

REPRESENTACIONES SOCIALES SOBRE INCLUSIÓN QUE CONSTRUYEN LOS
ESTUDIANTES QUE SE IDENTIFICAN COMO LGBTIQ DE LA UNIVERSIDAD DEL
VALLE, SEDE PACÍFICO DEL DISTRITO DE BUENAVENTURA.

Ana Edelmira Idárraga Cortes
Diana Carolina Orobio Hinestroza
Michel Thalía Pérez Ortiz

UNIVERSIDAD DEL VALLE, SEDE PACIFICO
FACULTAD DE HUMANIDADES
TRABAJO SOCIAL Y DESARROLLO HUMANO
BUENAVENTURA VALLE DEL CAUCA

2021

REPRESENTACIONES SOCIALES SOBRE INCLUSIÓN QUE CONSTRUYEN LOS
ESTUDIANTES QUE SE IDENTIFICAN COMO LGBTIQ DE LA UNIVERSIDAD DEL
VALLE, SEDE PACÍFICO DEL DISTRITO DE BUENAVENTURA.

Ana Edelmira Idárraga Cortes
Diana Carolina Orobio Hinestroza
Michel Thalía Pérez Ortiz

Monografía presentada como requisito académico para optar al Título de Trabajadoras
Sociales

Tutora
Mg. María del Pilar Balanta Martínez

UNIVERSIDAD DEL VALLE, SEDE PACIFICO
FACULTAD DE HUMANIDADES
TRABAJO SOCIAL Y DESARROLLO HUMANO
BUENAVENTURA VALLE DEL CAUCA

2021

Agradecimientos

En primer lugar, expresamos nuestros agradecimientos al Dios todo poderoso, por haber guiado nuestros caminos, por permitirnos culminar esta etapa tan maravillosa de nuestras vidas, gracias a nuestras familias por acompañarnos en este proceso, por brindarnos su apoyo y motivarnos cada día a ser mejores, por ser los cómplices de nuestras tristezas y alegrías en este caminar de altas y bajas.

Al igual, a las personas que contribuyeron a que esta investigación se hiciera posible. Gracias a la Universidad del Valle por haber sido nuestra alma mater, por aceptarnos y permitirnos ser parte de ella, dándonos la oportunidad de ingresar y prepararnos en nuestro camino académico, a nuestra asesora de trabajo de grado solo queda decir gracias, por su compromiso, dedicación y apoyo que, hacia este trabajo, el respeto a nuestras ideas y por la orientación y el rigor que facilitó a las mismas.

Dedicatoria

Dedico el resultado de este gran esfuerzo a mi madre, por ser un pilar importante y por demostrarme siempre su amor y apoyo incondicional aún sin importar nuestras diferencias. A mi hija por llegar a mi vida en este hermoso proceso y acompañarme a lograr este gran sueño, por el tiempo que me ha concedido, un tiempo robado a su niñez. A mis compañeras, Thalía y Diana porque sin el equipo que integramos, no hubiese sido posible lograr esta meta, por nuestro gran esfuerzo y dedicación.

Ana Edelmira Idárraga Cortes

Primeramente, dedico este trabajo a Dios quien ha guiado y moldeado mi vida para ser la mujer que soy hoy, también a las personas que fueron instrumento en el proceso, a mi papá Hernando Orobio por su paciencia, dedicación y esfuerzo por su familia, por formarme con su ejemplo tanto en lo personal para saber cómo girar mi vida y en lo académico. A mi madre Moira Patricia por acompañarme en esta etapa de mi vida y estar presente en los momentos más incondicionales. A mis familiares, abuelos primos, pero especialmente a mis tías que me sirvieron de referente y me muestran día a día la gran labor que desempeñan las trabajadoras sociales, a mis hermanas por su apoyo y a mis compañeras de trabajo Ana y Thalía por apoyarme y acompañarme en este escalón académico.

Diana Carolina Orobio Hinestroza

Dedico este trabajo a Dios por permitirme llegar a este momento tan especial en mi vida, por los triunfos y momentos difíciles que me han enseñado a valorarlo cada día más. A mi madre por ser la persona que me ha brindado su apoyo incondicional durante todo mi proyecto y camino

académico, a mi padre quien con sus consejos y esfuerzo ha sabido contribuir positivamente a mi vida. A mi hermano que siempre ha estado junto a mi acompañando a lograr esta meta. A mis compañeras Ana y Diana que gracias al equipo que formamos logramos llegar hasta el final del camino. A mis profesores, gracias por su tiempo, por su apoyo, así como por la sabiduría que me transmitieron en el desarrollo de mi formación profesional.

Michel Thalía Pérez Ortiz

Nota de Aceptación

Jurado 1

Jurado 2

Contenido

Introducción	11
Capítulo I	13
1. Problema de investigación	13
1.1. Descripción del problema	13
1.3. Justificación	40
1.4. Formulación de pregunta	41
1.5. Objetivos	42
1.5.1. General.	42
1.5.2. Específicos.	42
Capitulo II	43
2. Aspectos Metodológicos	43
2.1. Estrategia metodológica	43
2.2. Tipo de Estudio	43
2.3. Paradigma Fenomenológico – interpretativo	43
2.4. Método	44
2.5. Diseño	44
2.6. Técnicas de Recolección de Información	45
2.7. Universo	46
2.8. Muestra	46
2.9. Categorías y subcategorías de análisis	47
Capitulo III	48
3. Marco Contextual	48
Capitulo IV	53
4. Marcos de Referencia	53

4.1. Marco de Referencia Teórico- Conceptual	53
4.1.1. Representaciones sociales	53
4.1.2. Formación de la Representación Social	58
4.1.3. Una aproximación al concepto de Percepción.	61
4.1.4. Percepción social	62
4.1.5. Una mirada al concepto de LGBTIQ	63
4.1.6. Diversidad Sexual.	65
4.1.7. Orientación Sexual.	67
4.1.8. Género	68
4.1.9. Relaciones Interpersonales	69
4.1.10. La inclusión en educación superior	71
4.2. Marco legal	73
4.3. Marco Ético	74
Capítulo V	77
5.1. Representaciones sociales sobre inclusión que construyen los estudiantes que se identifican como LGBTIQ de la Universidad del Valle, Sede Pacífico del Distrito de Buenaventura	77
5.2. Percepción de personas LGBTIQ frente a las relaciones interpersonales con estudiantes heterosexuales de la Universidad del Valle, Sede Pacífico del Distrito de Buenaventura	91
5.3. Procesos de inclusión de personas LGBTIQ de la Universidad del Valle Sede, Pacífico del Distrito de Buenaventura	101
Conclusiones	107

Lista de Tablas

Tabla 1. Categorías y subcategorías de análisis	41
Tabla 2. identificación de participante del estudio.....	82

RESUMEN

Nombre del programa: Trabajo Social

Sede: Pacifico

El estudio de las representaciones sociales sobre inclusión que construyen los estudiantes que se identifican como LGBTIQ (Lesbiana, Gay, Bisexual, Transexual Intersexual Queer), termino constituyéndose en un elemento fundamental que permitió identificar, desde diferentes esferas (especialmente el cultural universitario), las ideas, imaginarios y construcciones colectivas que se tienen respecto a esta en la comunidad académica de la Universidad del Valle, Sede Pacifico del Distrito de Buenaventura. En este orden de ideas, los resultados más significativos del presente estudio permitieron identificar y enriquecer elementos esenciales para el trato humanizado a las personas que se identifican como LGBTIQ independientemente de su orientación sexual. Por otro lado, contribuirá a desarrollar la tolerancia, comprensión y disminución de la violencia en todas sus expresiones. Agregado a esto, se estimula a los estudiantes a tomar actitudes de respeto, solidaridad, amabilidad y tolerancia desde la academia. De esta forma, se logró un acercamiento a las realidades socio-políticas de la ciudad y haciendo que resignifiquen el sentido de lo que implica identificarse como LGBTIQ y la participación en ciertos contextos como el universitario.

Palabras claves: Representación Social, comunidad LGBTIQ, inclusión, diversidad sexual, género, percepción social, homofobia y discriminación.

Introducción

El estudio de las representaciones sociales sobre inclusión que construyen los estudiantes que se identifican como LGBTIQ (Lesbiana, Gay, Bisexual, Transexual Intersexual Queer), termina constituyéndose en un elemento fundamental que permite para identificar, desde diferentes esferas (especialmente el cultural universitario), las ideas, imaginarios y construcciones colectivas que se tienen respecto a esta en la comunidad académica de la Universidad del Valle, Sede Pacífico del Distrito de Buenaventura.

A través de esta investigación se pudieron describir las representaciones sociales de la población LGBTIQ en la Universidad del Valle, Sede Pacífico, y se abordaron aspectos importantes como la diversidad sexual, el género, percepción social, la homofobia y la discriminación.

En este orden de ideas, los resultados más significativos del presente estudio permiten identificar y enriquecer elementos esenciales para el trato humanizado a las personas que se identifican como LGBTIQ independientemente de su orientación sexual. Por otro lado, contribuirá a desarrollar la tolerancia, comprensión y disminución de la violencia en todas sus expresiones. Agregado a esto, se estimula a los estudiantes a tomar actitudes de respeto, solidaridad, amabilidad y tolerancia desde la academia. De esta forma, ha logrado un acercamiento a las realidades socio-políticas de la ciudad y haciendo que resignifiquen el sentido de lo que implica identificarse como LGBTIQ y la participación en ciertos contextos como el universitario.

Tomando en cuenta lo anterior, este trabajo se desarrolló a partir de cinco capítulos; el primero da cuenta de la presentación de la investigación, donde se ilustra el problema, la formulación del mismo, los objetivos y la justificación. El segundo está conformado por la metodología, el tercero corresponde a los aspectos contextuales; el cuarto a los marcos de referencias, en los cuales se

esboza el enfoque teórico de las representaciones sociales, entre otros; además, se establece el marco legal y ético de la investigación. Por su parte el quinto capítulo corresponde al análisis de cada uno de los elementos recogidos al tenor de la aplicación de los instrumentos de investigación y se finaliza con las conclusiones globales y la bibliografía respectiva.

Capítulo I

1. Problema de investigación

1.1.Descripción del problema

La inclusión de las personas LGBTIQ es uno de los temas más álgidos en la actualidad debido a las múltiples polémicas, discriminaciones y violencia física, que han padecido LGBTIQ, entre ellas está que en el 2016 se registraron 108 casos de homicidios de personas que pertenecieron a esta comunidad, los crímenes sucedieron en: Bogotá, Atlántico, Antioquia, Bolívar, La Guajira, Tolima, Norte de Santander, Santander, Nariño y Valle del Cauca. Un poco más de la mitad de casos ocurrieron en la vivienda de la víctima, otros fueron en lotes baldíos o zonas enmontadas, en sitios públicos y 1 en una habitación de hotel. (Colombia Diversa, 2017).

Según Colombia Diversa estos casos fueron motivados por prejuicios dirigidos a la orientación sexual o identidad de género de las víctimas, además entre el 2016 y el 2019, 69 activistas LGBTIQ recibieron amenazas contra su vida y muchos casos más que demuestran la estigmatización y rechazo a personas con inclinaciones sexuales distintas al heterosexualismo. En esta dimensión aparece la homofobia la cual se establece como el rechazo que sienten y expresan las personas heterosexuales hacia las personas homosexuales, incluyendo entre los homofóbicos a las personas que odian a lesbianas, transexuales y bisexuales, ya que estos los ven como una conducta fuera de lo normal.

En 2017 hubo amenazas contra estas personas, particularmente contra defensoras y defensores de esta población, el trabajo con las comunidades no fue bien visto por grupos armados y de una

ideología de derecha. Un claro ejemplo el caso de las dos lideresas del Cauca sufrieron amenazas de muerte por su condición sexual, esto pudo a ver sido parte de su plan de “limpieza social”.

Por un lado, se encuentran los prejuicios sociales y los intereses de los grupos armados que buscan el control del territorio. Pero, además, está la falta de mecanismos contundentes que permitan prevenir, proteger, investigar y sancionar estos actos. Paradójicamente, queda entre dicho que en escenarios como estos en los que se habla de inclusión e igualdad sigan ocurriendo perjuicios, amenazas y ataques contra este grupo poblacional (Colombia Diversa, 2017).

La exclusión social pensada como un punto de referencia en el que se le niega a personas o grupos poblacionales a ocupar ciertos espacios y se les restringe el acceso a posiciones en ciertos contextos particulares (Castell, 2000).

Colombia como país laico, no ha tenido muchos avances debido a que la religiosidad sigue teniendo mucha incidencia en la construcción de la sexualidad desde la mirada religiosa y han propendido en que se convierta en un modelo predominante y, por lo tanto, ha servido de eje para el derecho y las construcciones de políticas públicas respecto a este tema.

Por otro lado, el progreso en el reconocimiento de los derechos sexuales y reproductivos ha sobrellevado una fuerte reacción desde diferentes sectores religiosos conservadores, que experimentan nuevas tácticas para influir en la política. A partir de aquí se pueden entender las coyunturas dentro del ámbito familiar por las que se ha venido pasando bajo las miradas eclesiásticas con estas personas LGBTIQ, pues a pesar que se tienen derechos constitucionales como la formación de un grupo familiar, se les niega como argumento principal, que por ser parejas del mismo sexo y el no poder reproducirse de manera biológica, no pueden acceder a dicho derecho y por lo contrario se les debe negar desde una mirada religiosa y política.

Un ejemplo claro de lo anteriormente expuesto se puede identificar cuando el 8 de abril del 2016, el papa pronuncia un discurso en el que establece su clara discrepancia con las nuevas teorías y perspectivas de género, dejando claro la incompatibilidad que existe entre la iglesia y las nuevas lógicas de las identidades. De esta misma forma, en el año 2016 muchas iglesias generaron un movimiento para eliminar de los acuerdos lo que tenía que ver con perspectiva de género. Lo anterior, deja claro el contexto exageradamente machista que maneja la iglesia católica,

El Decreto 762 de 2018 de la constitución política de Colombia, establece las bases para el reconocimiento de los derechos fundamentales de la dignidad, la honra y la vida que tienen los miembros LGBTIQ – lesbianas, gays, bisexuales y las personas transgénero e intersexuales – como sujetos de derechos los cuales son inalienables y el enfoque diferencial de orientaciones sexuales e identidades de género diversas, promueve estrategias contra la discriminación por orientación sexual permitiendo el libre desarrollo a la personalidad, la visibilidad social y el auto reconocimiento y seguridad.

La academia como promotor de desarrollo y lugar donde se discuten ideas y se convergen diferentes posturas, no puede tomar distancia de los procesos que buscan espacios de entendimiento y conciliación entre todos y todas. Por ello, es pertinente un estudio orientado hacia el análisis de las representaciones sociales sobre la inclusión que construyen los estudiantes que se identifica como LGBTIQ de la Universidad del Valle, Sede Pacifico, es pertinente resaltar que las representaciones sociales constituyen un aspecto significativo en el ámbito social y cultural universitario, los imaginarios, concepciones y estereotipos que se obtienen y que dan un punto de partida clave para la convivencia de la comunidad universitaria en pro de la diversidad.

1.2. Antecedentes

Es de gran importancia poder contar con antecedentes que hablan en torno a la diversidad sexual, teniendo en cuenta que el tema que se tratara será, representaciones sociales sobre inclusión que construyen los estudiantes que se identifican como LGBTIQ de la Universidad del Valle, Sede Pacifico del Distrito de Buenaventura, estos documentos sirvieron de apoyo para comprender los factores que se presentaron en el trabajo de campo, a partir de los antecedentes que se pudieron dar cuenta qué tanto ha sido trabajado el tema a nivel internacional, nacional y local, y poder hacer el paralelo de esas diferencias culturales y legales que se dan en los diferentes contextos.

1.2.1. Antecedentes internacionales.

En el momento, se encontraron varios artículos científicos y una tesis a nivel internacional referentes al tema de interés, los cuales contienen aspectos muy importantes que sirvieron como referente para el trabajo:

El primero es un artículo sobre homofobia al estilo universitario por Luis Nieves Rosas, en el año 2012, tuvo como propósito investigar, describir las actitudes y distanciamiento social de estudiantes universitarios heterosexuales hacia las personas que se reconocen como homosexuales. Este estudio intentó describir las actitudes y la distancia social de estudiantes de la Universidad de Puerto Rico, en el recinto de Mayagüez, lo que implica el rechazo y discriminación hacia el estudiantado que se identifica como LGBTI, abordando conceptos claves como homofobia, diversidad sexual, exclusión y discriminación, los resultados obtenidos de este

estudio muestran que los/as estudiantes de la universidad de Puerto Rico, recinto de Mayagüez, que contestaron respondieron el cuestionario que se identifican con un grupo religioso y a su vez participan de actividades religiosas, desarrollan más actitudes homofóbicas y mayor distanciamiento social hacia estudiantes con orientación sexual LGBTI.

El siguiente antecedente es una tesis realizada por Virginia Barragán Pérez, sobre las actitudes de estudiantes universitarios hacia sus compañeros de clases y profesores de la comunidad lésbico-gay en el año 2011, su objetivo fue identificar los factores que se encuentran relacionados con el tipo de actitud reportado por los estudiantes universitarios, este trabajo tuvo como propósito educar en el respeto hacia la diversidad sexual la cual es vista como parte de la educación sexual que se evade e incómoda, lo que contradice la noción que el respeto a las diferencias debe abordarse lo antes posible. Este trabajo no solo ayuda a comprender la visión de la universidad sobre las personas LGBTI, sino que también ayuda a conocer el trabajo que realiza la universidad para capacitar a los estudiantes, porque muchos aspectos de las actitudes y respeto a lo que se considera diferente, refleja los valores promovidos dentro de la comunidad universitaria a través de la educación; en este sentido, esta búsqueda abre un campo de investigación orientado al tema de la educación en derechos humanos y tolerancia.

Por otro lado, en el artículo la vivencia del rechazo en homosexuales universitarios de la ciudad de México y situaciones de riesgo para el virus de la inmunodeficiencia humana (VIH/sida), realizado por José Arturo Granados, César Torres Cruz, Guadalupe Delgado-Sánchez, se desarrolla con el objetivo de describir la relación que establece un grupo de varones homosexuales entre la percepción del rechazo social a su homosexualidad, sus prácticas sexuales y el riesgo de VIH. La experiencia de la homofobia que manifestaron los entrevistados generó sufrimiento psíquico, incluidos tristeza, miedo y conducta suicida, asociado con situaciones de

riesgo: escasa comunicación, baja negociación para usar el condón y prácticas de riesgo como la penetración anal. Concluyendo así que la homofobia, traducida en discriminación, incrementa la vulnerabilidad a la transmisión.

Asimismo, en el artículo realizado por Doris Constanza Liscano Rivera y Pedro Jurado de los Santos, sobre las representaciones sociales de las personas LGBTI en la universidad: perspectivas del profesorado y alumnado, en el año 2016. Este artículo se centra en la percepción de la diversidad sexual y las representaciones sociales en el ámbito universitario, que forman parte de las prácticas de docentes y estudiantes hacia la población LGBTI. Esta investigación se centra en la comparación entre estudiantes y docentes para analizar diversas categorías relacionadas con la representación social; En comparación con la información obtenida en entrevistas y grupos focales, se observaron diferencias significativas. A través del análisis de las entrevistas, se pudo constatar que el conocimiento de los docentes relacionado con estudiantes LGBTI se caracteriza por la normalidad, destacando sus capacidades académicas e intelectuales porque hacen aportes a través de la práctica, la lucha y la exigencia. Las personas LGBTI son muy sensibles y lo demuestran a través de la tensión y la resistencia al diálogo en una situación tensa.

La diversidad sexual y sus representaciones en la juventud es un artículo realizado por Mayra M, Joel Z, Jana P y Gonzalo V en el año 2017, el cual tuvo como objetivo indagar la percepción de la diversidad sexual a partir de las representaciones que, a través del discurso, los jóvenes expresan, este estudio tuvo como resultado la descripción de construcciones cada vez menos íntegras en torno a la diversidad sexual, evidenciando en algunos casos discursos contradictorios, por un lado, emociones negativas como el miedo y por otro, respeto y mayor apertura a la igualdad.

Por último, respecto a las causas y efectos de la inclusión, en el artículo sobre la diversidad de género en el sistema de educación superior: causa y efecto, realizado por Ney Xavier Alcívar Zamora y Mercedes De Los Ángeles Cedeño Barreto, en el año 2018. Se elaboró con el objetivo de analizar las causas y los efectos que tienen la inclusión educativa de los estudiantes LGTBI de la facultad de ciencias humanísticas y sociales, para aquello se presenta una metodología de tipo cuantitativa, de corte exploratorio con la aplicación de los método analítico y estadístico dirigido a los estudiantes LGTBI perteneciente a la misma, con la aplicación de las técnicas bibliográficas, encuesta y con los instrumentos de ficha bibliográfica y cuestionario para proporcionar información relevante de este colectivo en las aulas universitarias. En la investigación se hallaron una serie de resultados como la existencia de un elevado nivel de aceptación enmarcado en el respeto, por otro lado, se encuentra la discriminación produciendo un contraste ideal, técnicamente hablando, se trata de enfocarse y mostrar que todavía existen algunos factores que rara vez se respetan en el aula.

Los estudios mencionados anteriormente trabajaron temas de actitudes, distanciamiento social, percepción, diversidad sexual y diversidad de género en el sistema educación superior, así alimentando de forma positiva al ver cómo se ha venido trabajando el objeto de estudio.

1.2.2. Antecedentes Nacionales.

A nivel nacional se tiene el estudio titulado análisis semántico del discurso sobre diversidad sexual y la política pública LGTBI en la Pontificia universidad Javeriana, elaborado por Angie Quintian, Edna Prieto en el año 2011, el propósito de este trabajo fue describir, entender e interpretar la diversidad sexual y la política pública LGTBI en la Pontificia Universidad Javeriana

a través de la investigación de percepciones, experiencias y opiniones de los estudiantes y docentes activos de la universidad Javeriana. El resultado de la investigación en primer lugar, señala que el uso repetido de ciertas estrategias semánticas puede explicar cómo los participantes entienden los problemas de diversidad sexual. Por ejemplo, es necesario el uso de formas impersonales como hay que, lo que demuestra que no existe una acción voluntaria de aceptación y reconocimiento, por lo contrario, es una necesidad social que surge de la modificación permanente de la sociedad. Otra táctica de repetición se relaciona con el uso de pronombres personales como ellos, enmarcando una diferencia entre homosexuales y heterosexuales. Seguidamente el uso constate de los pronombres indefinidos como uno, muchos y algunos demuestran la reducción de la responsabilidad que se debe asumir ante las palabras pronunciadas. A través de estas estrategias, es seguro que aún prevalece la desigualdad, lo que a su vez dificulta la resolución de este problema.

Ossman Mejía Guzmán y Manuel Castrillón Medina de la Universidad de Antioquia. En sus resultados de investigación movimiento social LGBTI en Medellín: análisis de las prácticas socioculturales bajo la teoría de la dominación masculina de Pierre Bourdieu, en resumen, como objetivo principal hablan de cómo las prácticas socioculturales del movimiento social LGBTI en Medellín (Colombia) son analizadas bajo la teoría de la dominación masculina de Pierre Bourdieu. Donde como metodología se realizó un trabajo etnográfico en junio de 2012 durante la XV Marcha del Orgullo Gay y la V Marcha por la Diversidad Sexual y de Género, eventos considerados como formas organizativas de subversión simbólica. Donde primero se analiza la información digital publicada por el periódico El Tiempo entre marzo de 2010 y febrero de 2011, periodo relevante en asuntos referentes al matrimonio y la adopción homoparental.

Segundo, se indagó a cerca de la influencia de diferentes instituciones en las actuales costumbres sociales y culturales de las personas involucradas, desde el año 2000, la aceptación de LGBTI en las ciudades empieza a crecer y a surgir escenarios de inclusión y respeto por la diferencia. En esta etapa, las organizaciones empiezan a utilizar recursos públicos para liderar más propuestas académicas, talleres y procesos de sensibilización, con el fin de promover el desarrollo de políticas públicas, esto demuestra la visibilidad del movimiento a nivel estatal.

A partir del 2001 la relación entre organizaciones e instituciones académicas se ha ido consolidando en mayor medida, inicialmente con la implementación del "Ciclo Rosa" en Bogotá, es un espacio de transmisión de películas con temática gay, el cual es apoyado por el Instituto Pensar de la Universidad Javeriana (Guerrero & Sutachan, 2012). El Centro para la Diversidad obtuvo una amplia convocatoria y visibilidad, adoptando al ciclo en la ciudad como una práctica cultural, promoviendo así debates sobre respeto hacia la población homosexual.

Por último, se presenta una reflexión sobre la endodiscriminación como obstáculo para la visibilización del movimiento donde se expone que, a través de la construcción social de los cuerpos, el habitus genera categorías de percepción que producen y reproducen la dominación masculina; el cuerpo socialmente construido está imprimido por una fuerza motivadora que legitima el orden social.

Posteriormente, el artículo sobre el reconocimiento de derechos a la comunidad LGBTI elaborado por Carvajal en el año 2013. Habla sobre que las minorías sexuales son grupos con elementos comunes, se esfuerzan por obtener un trato igualitario por parte del Estado y las personas, de lo cual obtienen el reconocimiento de oportunidades, libertad y beneficios laborales, entre otros, con los que la comunidad heterosexual ha venido gozando.

Por otro lado, está el artículo sobre grado de homofobia en estudiantes de enfermería de una universidad en Colombia, elaborado por Gloria E y Harrison H en el año 2013, tuvo como resultado que las tres cuartas partes de los estudiantes no discriminan la palabra homosexual, demostrando que una gran parte de los estudiantes promueven que las personas LGTBI puedan expresar libremente sus conductas y emociones, pero por otro lado existe una cuarta parte que si discrimina la expresión homosexual es decir, apoyan el pensamiento de opresión frente a la conducta de ser homosexual, lo que ha generado ambientes de repudio, hostilidad y odio hacia estas personas, causando alteraciones en su salud mental y física, al considerarlos “enfermos y que deberían corregir su orientación puesto que va en contra de los valores y principios morales”.

Por otro lado, el artículo llamado “¿qué dirá dios?": religiosidad y prejuicio en las representaciones de la diversidad sexual de trabajadoras sociales en Cali. Es un artículo elaborado por Andrés Felipe Castelar y Mónica Briceño G (2014). Se abordaron las creencias religiosas en las representaciones sociales, como elementos que pueden constituir discriminación implícita en el contexto del uso de estereotipos y argumentos hegemónicos, estos puntos de vista sustentan diferencias negativas fundamentales.

A partir de las entrevistas con siete trabajadoras sociales, se analiza el estado de la religión en su desempeño profesional para comprender sus puntos de vista sobre las responsabilidades y deber ser de la familia en la actualidad. Cierta creencia religiosa es parte del discurso de la organización de la vida privada que trasciende lo público, porque debe evitar la confusión, el conflicto y el comportamiento desviado de las normas, que predominan sobre los derechos individuales. Es necesario reflexionar urgente sobre el significado de estos argumentos, no solo a la hora de tomar decisiones profesionales, sino también a la hora de realizar intervenciones sociales inclusivas y responsables, también se debe cambiar la percepción de la diversidad sexual.

Este estudio busco promover la discusión sobre cómo los estereotipos y prejuicios sobre la diversidad de género basados en creencias religiosas constituyen argumentos casi incuestionables que han influido profundamente en las intervenciones de las trabajadoras sociales participantes. En su discurso se notó la falta de un planteamiento conceptual, que no puede superar la interpretación cotidiana de la realidad. Es más fácil asumir que la separación "hetero-homo" sigue siendo similar a "normal-patológica" (porque mantenerla producirá menos tensión interna, menos dificultades potenciales, etc.).

Sin embargo, es posible darse cuenta de la razón por la cual no existe una posición crítica más allá del miedo personal para establecer la desigualdad. Es el discurso religioso tradicional (en forma de discurso científico y profesional y discurso temeroso, como el VIH, desafíos de roles, malos ejemplos para otros) el que dificulta la comprensión subjetiva de la función de las diferencias radicales que se contrastan entre la heterosexualidad y la homosexualidad. Esto se debe a que dicha separación crea una brecha entre el endogrupo ("nosotros legal, legítimo y valido) y el exogrupo ("ellos" enfermos, anormales, equívocos).

Es importante ver cómo se evidencia la postura tan predominante que tiene la religión entorno a la comunidad LGBTI, a pesar que ya es un tema que ha evolucionado o ya tiene una postura y es una comunidad que exige sus derechos.

Así mismo, en el informe llamado prácticas cotidianas de docentes y estudiantes en relación a la homosexualidad en el contexto universitario elaborado por Sandra Milena Acosta Martínez-Christian Alexander Zambrano Guerrero-María Fernanda Martínez Hoyos, en el 2015, tuvo como objetivo visibilizar las prácticas cotidianas de docentes y estudiantes de la Institución

Universitaria CESMAG (Nariño- Colombia) en relación a las personas con orientación sexual homosexual en el contexto universitario.

Los resultados expresan que estudiantes y docentes heterosexuales limitan la homosexualidad a la genitalidad y lo vinculan con algo socialmente anormal. Los estudiantes homosexuales van más allá del significado comúnmente adoptado de homosexualidad y lo dotan de una connotación a partir de su experiencia, es decir, el significado de la homosexualidad como opción, estilo y / o elemento de vida. También se reconoce que existe una contradicción entre las responsabilidades de la filosofía institucional y la legislación, y el comportamiento diario negativo frente a los homosexuales, desde expresiones sutiles como gestos de rechazo, indiferencia y naturalización, hasta expresiones como agresión verbal, se incluyen comentarios, rechazo, ciberacoso o discriminación dentro del aula.

Por otro lado, en la tesis tensiones y conflictos entre los y las estudiantes con identidades de género y orientaciones sexuales diversas y la institución educativa técnica comercial Litecom De Jamundí, Valle Del Cauca. Elaborada por Kelly Johana Alegría Quinto y Yesenia Córdoba Gómez (2015).

Como resultado de las concepciones que tienen los estudiantes con identidades y orientaciones sexuales diversas de la Institución Educativa Técnica Comercial Litecom de Jamundí, se puede entender que la identidad de género es una construcción subjetiva que hace cada individuo independientemente de sus características biológicas, en el que cada sujeto se identifica con uno o ambos géneros (masculino/femenino), tal construcción está atravesado por factores como la crianza, en la que se enseñan dichos modelos; los juegos que refuerzan los significados de ser hombre o mujer y los discursos en torno a los significados y características de los géneros,

sentido en el cual la cultura proporciona una serie de valores, roles, comportamientos y las características que han sido asignadas a los géneros, bajo la noción de patriarcado, con la cual se vivencia una supremacía masculina.

Se entiende entonces que las representaciones sociales que indican que la bisexualidad se asocia con la promiscuidad, ya que se tiene la idea hegemónica de amor, donde debe haber monogamia y exclusividad sexual, lo cual es compartido tanto por personas heterosexuales, como por personas homosexuales, pues los últimos afirman que las personas deben amar a una sola persona y no a dos, por tanto no están de acuerdo con la bisexualidad, todo ello se debe a que la cultura construye una serie de códigos para diferenciar todas aquellas conductas que delaten las orientaciones sexuales “diversas”.

Por su parte, se podría plantear que las concepciones que tiene el cuerpo directivo de la Institución en torno a la construcción de identidad de género y orientaciones sexuales diversas de los/las estudiantes, están regidas por las ideas de la iglesia, pues para ésta la identidad de género y orientaciones sexuales están determinadas por las características biológicas, es así, como por medio del discurso bíblico refuerza la heteronormatividad instalada en la estructura del inconsciente de algunos miembros del cuerpo directivo; es por eso que en la escuela se aplican unas técnicas disciplinarias que se sustentan en la base moral y ética de la iglesia, con el propósito de disciplinar la mente de los/las estudiantes con identidades de género y orientaciones sexuales diversas a través de la vigilancia y control del cuerpo y sus movimientos.

El siguiente estudio sobre orientación sexual, identidad y expresión de género en el sistema interamericano elaborado por Dante Mauricio Negro Alvarado, contiene la temática de orientación sexual, la identidad y expresión de género, este es un tema controvertido que ha

traído muchos desafíos, la Organización de los Estados Americanos, fiel a su deber de respetar, proteger y promover los derechos humanos, ha decidido enfrentar estos desafíos. Hasta el momento la Asamblea General de la Organización y el proyecto de Convención Interamericana aprobaron tres resoluciones en las que se trata actualmente contra el racismo y toda forma de discriminación e intolerancia como lo demuestra la mención a la discriminación por orientación sexual, identidad y expresión de género.

El hecho que la Comisión Interamericana de Derechos Humanos haya comenzado a conocer casos sobre este tema y finalmente pueda someter el caso a la Corte Interamericana y mostrar que las personas son cada vez más conscientes que los derechos son universales, complementarios, indivisible e interdependiente, así como los aspectos de la identidad humana son complementarios e indivisibles, incluida la orientación sexual, la identidad de género, y las expresiones resultantes.

La orientación sexual y la identidad de género de cada persona en relación con su propia definición son vital para la dignidad y la humanidad de esa persona, por lo tanto, no debe ser motivo de abuso y discriminación. Claramente, la educación es fundamental para todo esto, y se deben implantar programas de educación y capacitación para eliminar los prejuicios, la discriminación, las actitudes y conductas intolerantes fundadas en cualquier orientación sexual, identidad de género o expresión de género, inferioridad o superioridad.

Así mismo, el documento sobre un trabajo de grado elaborado en la ciudad de Cali por Peña Fiel Schneyder y Michelle Waldo para obtener su título en Ciencias del lenguaje de la Universidad del Valle, el objetivo de dicha investigación se centró en describir las condiciones de discriminación e inclusión legal y cultural que aquejan la realidad de un grupo de personas que

hacen parte de la comunidad LGBTI en la ciudad de Cali en el año 2016, así como también la terminología que los participantes usan para referirse a los roles y orientaciones sexuales, los saludos, las formas de desprestigio y las partes del cuerpo.

El trabajo fue de tipo investigativo y buscó conocer de primera mano cuál era la percepción de algunos estratos de la sociedad, el Estado y los miembros de la comunidad LGBT. Por otro lado, quisieron hacer un acercamiento parcial al léxico utilizado por el objeto de estudio. El trabajo se compone de dos partes: la primera se forma por indagación sociocultural sobre la realidad de la comunidad LGBT en el contexto social y sus distintas circunstancias. También indagaron acerca del léxico, con la que buscaban una proximidad a aspectos sociales expresados en el vocabulario. Con respecto a la parte sociocultural, recurrieron a la entrevista estructurada, la cual se aplicó a una muestra de treinta y cinco personas organizadas en los cuatro grupos de la comunidad: cinco participantes lesbianas, diez gay, cinco hombres bisexuales, cinco mujeres transgénero y diez heterosexuales. Al analizar la información evidenciaron que, si bien existe la discriminación hacia la comunidad de estudio, también hay muchos procesos de inclusión, especialmente por parte del Estado.

Con relación a la indagación léxica, utilizaron encuestas con preguntas semi-estructuradas aplicada a una muestra de doce hombres quienes se identificaron homosexuales (activos, pasivos y versátiles) y bisexual para poder realizar una comparación de los resultados. Estos resultados mostraron que numerosos términos pueden usarse con el mismo significado (como gay, lesbiana y bisexual) tanto por homosexuales como por heterosexuales. Una de las grandes diferencias con relación a la frecuencia se manifiesta en los términos que detallan alguna variante de determinada identidad u orientación sexual, puesto que con ese significado son solamente usados por personas

que hacen parte de la comunidad LGBTI para definirse a sí mismas, porque dentro de la comunidad heterosexual, generalmente se ignoran los roles dentro del grupo LGBTI.

En cuanto a la semántica connotativa, algunos términos pueden ser utilizados por homosexuales y heterosexuales, de acuerdo a la situación en la que se produzca, ejemplo la palabra maricón que puede aparecer sin connotación o de forma neutra. Esta palabra puede formar una connotación despectiva utilizada por hablantes heterosexuales o entre los mismos homosexuales en un contexto de conflicto. Un aporte significativo de la investigación léxica es que en la misma se recogen algunos términos que no están recogidos en los diccionarios. Por ello, es un aporte del trabajo que los recoja como parte del objetivo del uso léxico de la comunidad investigada.

Las investigación realizada sirvió para conocer que dentro de la comunidad LGTBI en la cual encamino la investigación, se maneja un léxico diferente al resto de la sociedad, se hace necesario conocer dicho léxico, indagar acerca de qué frases pueden o no ser ofensivas para la comunidad, conocer cuáles son las condiciones de discriminación que perciben un grupo de personas que hacen parte de la comunidad LGTBI de la ciudad de Cali, y comparar cómo lo viven los estudiantes de la misma comunidad en la Universidad del Valle sede Pacifico, teniendo en cuenta que son dos contextos totalmente diferentes, analizar si realmente las condiciones son las mismas para la comunidad sin importar la ciudad o estrato social.

Esta investigación deja ver como la comunidad LGTBI ha sido rechazada y discriminada desde diferentes ámbitos como lo es el laboral, escolar y familiar, y como los estereotipos han creado una gran brecha entre la población heterosexual de la homosexual. Dichas discriminaciones no se dan en la misma medida para toda la población, hay factores los cuales

tienen gran influencia en el nivel de discriminación o agresión que puede llegar a padecer una persona homosexual, entre ellas se pueden encontrar: el nivel de educación, la raza, su aspecto físico y su estrato socioeconómico.

Por su parte el documento La población de lesbianas, gays, travestis, bisexuales e intersexuales es un Artículo elaborado por, Ligia Cantillo Barrios (2016). El estudio utilizó el método cuali-cuantitativo con un enfoque etnográfico. La estigmatización de la homosexualidad se da porque la pareja sexual difiere de lo que se considera tradicionalmente lo indicado. Está situación es conocida por los sujetos desde su niñez y suelen asumirlo en su pubertad, adolescencia o juventud, conduciendo a afrontar situaciones individuales y colectivas complejas: miedo, culpa y confusión o reafirmación de su preferencia sexual y enfrentarse al rechazo familiar, de amistades, escolar o de trabajo.

Ante esto, los sujetos se posicionan entre querer ser y tener que ser, por tanto, cualquier decisión que tomen afectara su vida personal. Enfrentar las homofobias genera una convivencia pacífica o un enfrentamiento. Estas personas cimientan relaciones de manera más abierta y menos convencional que los heterosexuales; algunas relaciones tienden a ser duraderas y otras no. Muchas de estas personas han creído que la homosexualidad es natural, no se elige y la sociedad es injusta al culparlos. Se han violado sus derechos humanos, pero se han logrado algunos avances.

Esta investigación tuvo como resultado que la estigmatización de la sexualidad no heterosexuales, el ámbito familiar, lleva a algunos a optar por el encubrimiento, o por revelar sus inclinaciones, produciendo una crisis que en unos casos se resuelve satisfactoriamente y en otros desemboca en exclusiones o alejamientos del seno familiar. Finalmente, en la escuela, el trabajo y

en la sociedad en general también enfrentan situaciones de exclusión y rechazo, e incluso violencia física, gestual y verbal, ya que se utilizan términos despectivos para nombrarlos y abordarlos.

Las actitudes que asumen las personas de este sector oscilan entre vivir su sexualidad en secreto ocultándose de quienes no comparten sus situaciones, o reconocer su sexualidad ante las personas con quienes interactúan. Es importante saber cómo esta comunidad ha tenido que lidiar contra el rechazo en el núcleo familiar y en su entorno, es un tema aun sensible pero muy importante, ya que todos deben ser aceptados y respetados sin importar su identidad sexual todos tienen los mismos derechos.

Asimismo, en el artículo sobre “En Colombia se puede ser: indagaciones sobre la producción de lo LGBTI desde la academia” publicado en Bogotá, Colombia por Oscar Efrén Guerrero y Helena Alexandra Sutachan. Este texto muestra la aparición de una subjetividad contemporánea relacionada con la producción de conocimiento, y cómo ésta adquiere distintas formas, a partir de la representación de un movimiento que pasa de la resistencia a la institucionalización, a través de la consigna del reconocimiento de la diferencia. El caso que se presenta es lo que ahora se denomina comunidad LGBTI; su evolución en Colombia es lo que se pretende demostrar como una transición del movimiento social a la nacionalización de su agenda política.

En el artículo “aprendizaje-servicio en políticas de inclusión social publicado en Bogotá, Colombia por Fernández, y Vargas, para la II Jornada de Investigadores sobre el aprendizaje-servicio como una estrategia pedagógica desarrollada en beneficio de las comunidades permite articular la academia con el territorio bajo ejercicios que son consolidados desde el trabajo solidario.

En este contexto, los estudiantes de diferentes programas académicos de la fundación universitaria del área andina adelantan nuevas reconfiguraciones de valores alrededor de las comunidades históricamente excluidas como la de lesbianas, gays, bisexuales, transgeneristas e intersexuales (LGBTI). Además, fortalecen diferentes habilidades de trabajo puestas en ejercicio desde los espacios de práctica estudiantil, sirviendo a otros, y con la posibilidad de cualificarse a nivel curricular desde las competencias ciudadanas.

Se llegaron a las siguientes conclusiones:

1. Realizar una estrategia que oriente resultados para las tres funciones de la educación superior, con un equilibrio social, es el propósito de la educación y el reclamo del mundo globalizado.
2. el trabajo con los colectivos de jóvenes LGBTI y de los estudiantes permitió demostrar espacios incluyentes y con posibilidades de enseñanza continua.
3. la posibilidad del trabajo desde las competencias sociales y ciudadanas en torno a la individualidad reconoce a los demás y los entrevé.
4. en su trabajo de aprendizaje-servicio los estudiantes desarrollan capacidades específicas de su disciplina, las laborales, integran las ciudadanas y varias competencias de orden axiológico.

La siguiente investigación es una tesis que tiene como nombre las representaciones sociales y prácticas culturales frente a la población LGBTI en la Universidad, elaborado por Doris C en el año 2016, tuvo como objetivo valorar las representaciones sociales y prácticas culturales en torno al sector LGBTI en la universidad y tiene como propósito identificar, en el ámbito social y cultural universitario, las concepciones, imaginarios y estereotipos que tiene, en el caso de este

estudio, la comunidad académica de la Universidad Santo Tomas- Bogotá- Colombia, división de ciencias sociales sobre las personas de los sectores LGBTI.

Se obtuvo como resultado desde los datos cuantitativos que los estudiantes se sienten menos cómodos frente a esta situación que implican una relación más cercana o estrecha con personas LGBTI, pues manifestaron su desaprobación al saber que su mejor amigo es de este grupo social, así como al contacto físico, a la proyección de su imagen, al cortejo y a la relación social. Estas actitudes de los estudiantes a formas de relación social evidencian el rechazo y la falta de aceptación de otras formas de vivir y expresar la sexualidad.

Posteriormente está el artículo sobre correlación entre actitud hacia homosexualidad Femenina y masculina en estudiantes de medicina, elaborado por Edwin Herazo y Heidi Oviedo en el año 2016, con el objetivo de investigar la correlación cuantitativa entre homofobia y lesbofobia en estudiantes de Medicina de una universidad de Bogotá, Colombia. La investigación se basó en el paradigma cuantitativo y contó con un enfoque observacional, analítico y transversal para el estudio de la correlación entre la actitud hacia gay y lesbianas en estudiantes de Medicina.

Finalmente, se aborda la tesis sobre Diversidad sexual, colectivo LGBTI y trabajo social, elaborado por Murillo, Javier en el año 2016, este estudio tuvo como propósito investigar acerca de diversos puntos del colectivo, tratando de anunciarlos en un mismo documento, el cual pueda utilizar de introducción al conjunto de conocimientos afines con el colectivo LGBTI. Todo esto con el objetivo de dar a conocer la diversidad sexual y al colectivo LGBTI, desde un punto de vista social. Se concluye con un apartado dedicado a la posible intervención del trabajo social en la diversidad sexual a nivel individual y grupal en el ámbito educativo.

Por otro lado, en el artículo de investigación sobre Luchas De Los Sectores Lgbti En Pasto Nariño En El Posconflicto. Elaborado por Sotomayor Tacuri, Scarlet y Quintero Gaitán, Anderson Javier (2017). Este artículo habla que la clasificación de la víctima constituye una estrategia de participación política de los sectores LGBTI de la ciudad de Pasto. El propósito de esta autodefinición es continuar la lucha por la ciudadanía plena y su reconocimiento en el departamento de Nariño, Colombia. Este grupo es heterogéneo y tiene dificultades a la hora de construir una identidad colectiva que permita su consolidación. Sin embargo, durante los dieciséis años que lleva en funcionamiento, se ha fortalecido, a través de las constantes luchas de activistas y cambios constitucionales.

Se toman en cuenta los debates feministas y los estudios de género sobre víctimas y ciudadanía, planteándolos como definiciones opuestas; no significa que sean en sí mismos un antagonismo, sino una estrategia de movilización política en el marco de la Ley 1448 de 2011 y en los acuerdos de paz suscritos entre el gobierno nacional y las Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia -FARC- durante la última cuatro años.

Esto ha permitido visibilizar sus problemas, a nivel social y cultural en las zonas rurales, donde el conflicto se intensifica y, en las zonas urbanas donde los estereotipos y estigmas forman parte de la vida cotidiana y se reproducen para discriminar a lesbianas, gays, bisexuales, trans e intersex. Este artículo es solo un ejemplo que una ciudad intermedia como Pasto, al ser la capital del Departamento de Nariño, juega un papel fundamental en la creación de precedentes en las luchas del movimiento LGBTI a nivel nacional. Primero, el movimiento LGBTI de la ciudad es diverso, heterogéneo, con múltiples intereses políticos; lo que ha consolidado diversas estrategias de movilización y visibilidad y, en ocasiones, aparentemente en conflicto. Estos han configurado las formas de visibilizar y exigir la defensa y garantía de sus derechos como ciudadanos.

En conclusión, en mención a lo anterior se evidencia que se abordan temas de discurso sobre la diversidad sexual, practicas socioculturales, homofobia en estudiantes, religiosidad y prejuicio, orientación sexual e identidad. Resaltando que abordan temas muy importantes que contribuyen al entendimiento a muchos panoramas.

Antecedentes Locales.

Como antecedentes locales se encontraron tres investigaciones, la primera es: lesbianas, un mundo de sentimientos, esta investigación fue realizada por Nasly Anchico, Erik Benítez y Eliany Perlaza en el año 2017. Dicha investigación buscaba conocer las dinámicas de relación en tres parejas de mujeres homosexuales en el Distrito de Buenaventura.

El estudio fue sincrónico, con una metodología cualitativa de carácter exploratorio- descriptiva y se enmarcó bajo el paradigma interpretativo, la población universo fueron mujeres con orientación sexual lésbicas ubicadas en el Distrito de Buenaventura en las comunas 8 y 11 con un rango de edad entre los 21 y 25 años. Dentro del marco teórico conceptual se encuentran las categorías como género, dinámicas de relación, relaciones de pareja y homosexualidad femenina.

Revisando el análisis de los datos obtenidos se pudo evidenciar que las parejas homosexuales específicamente lésbicas se encuentran condicionada en diferentes contextos como: el social, familiar y educativo. En el ámbito social se encontró que la construcción de identidad y reconocimiento de sí mismo de las mujeres homosexuales es lento o tardío, debido a que se les suma la carga de valores culturales arraigados en un entorno social enmarcado en el patriarcado y machismo, la sociedad se ha encargado de poner etiquetas como el común denominador que por ser parejas lésbicas suelen cambiar frecuentemente de parejas planteando así una

inestabilidad emocional, pero todo esto según las entrevistadas se debe al proceso de formación de las mismas.

Referente a lo educativo se considera preponderante debido al proceso que el mismo inculca en el ámbito familiar, se considera que es el núcleo familiar el que fortalece el acompañamiento y reconocimiento que le dan estos mismos grupos.

La segunda investigación es sobre representaciones sociales en los estudiantes LGBTI de administración de empresas de la Universidad del Valle Sede Pacífico. Es una tesis elaborada por María del Mar Cundumi (2019). Se toma este referente como uno de los que más aportan al tema, ya que esta habla sobre las representaciones sociales y fue aplicado en la Universidad del Valle, por ello se toma como guía para encaminar y ejecutar el tema de investigación.

Se realizó una construcción teórica desde el paradigma constructivista y los estudios de género, desde donde se desarrollaron las teorías de las representaciones sociales, percepción, percepción social, género, orientación sexual, comunidad LGBTI y discriminación. De esta forma, se muestran las percepciones que tienen los estudiantes heterosexuales hacia la comunidad LGTBI, frente a los términos de discriminación que los heterosexuales perciben sobre sus compañeros de diversa orientación sexual, por lo que se establecen las expresiones de discriminación más frecuentes y la posición que asumen los estudiantes hacia ella, dejando una clara representación sobre la diferencia.

Como ideas principales tienen:

El análisis percepciones que tienen los heterosexuales sobre los miembros de la comunidad LGBTI dentro de la Universidad del Valle sede Pacífico,

Conocer formas de discriminación por parte de los heterosexuales hacia la comunidad LGBTI, aquí se establecen las expresiones de discriminación que perciben los heterosexuales contra los compañeros LGBTI y las experimentadas por estos últimos.

Estrategias o respuestas de la comunidad LGBTI frente a las expresiones de discriminación, en este apartado se identificaron las respuestas y formas como los estudiantes – heterosexuales y de orientación sexual diversa – reaccionan ante los casos de discriminación que se evidencia en el aula de clase.

Como resultado de la investigación se logró destacar que las principales percepciones que tienen los heterosexuales (hombres y mujeres), sobre la comunidad LGBTI es que recrean unos estereotipos y prejuicios ante su forma o estilo de vida en relación a su género, existe una tolerancia que permite la convivencia y no una marginación o discriminación explícita por parte de los heterosexuales.

Las representaciones sociales sobre los estudiantes LGBTI de administración de empresa de la Universidad del Valle se construyen sobre prejuicios a partir de la imagen y la información con la que los estudiantes llegaron a la universidad sobre las personas de orientación sexual diversa y a partir de estos elementos interaccionan con estos. De un lado, existen prejuicios relacionados al comportamiento de la población o de la comunidad LGBTI, debido a que se percibe que se expresan, casi que generalmente, en forma grotesca o inadecuada en relación a la conducta. De otro lado, algunos entrevistados heterosexuales piensan que en el marco de las libertades el prejuicio social no hace parte de sus percepciones o sentires, aspectos que hacen parte de la valoración del respeto por la diferencia que se están paulatinamente y cotidianamente construyendo en contextos como el de Buenaventura. Se considera entonces que se concuerda de

acuerdo con lo que plantea este referente y es de gran importancia poder conocer estos resultados que arroja esta investigación.

Por otro lado, está el artículo de investigación la población LGBTI en Buenaventura lucha contra la pandemia y la discriminación, el autor Salvatore el 15 de junio de 2020 en la revista Razón Pública, realizó su publicación acerca de la resistencia de la comunidad LGBTI, a pesar de la discriminación y de las dificultades que agudiza la pandemia en Buenaventura.

El autor empieza afirmando que el ser negro y ser miembro de la comunidad LGBTI implica una doble lucha, Newball Segura, líder juvenil y miembro del colectivo Corporación Social Pacífico Diverso, menciona que lo anterior “significa alzar una sola bandera de lucha contra la discriminación”.

La situación mundial de salud pública por la que se está pasando debido al coronavirus plantea un escenario particularmente complejo, se puede evidenciar como esta situación reafirma estadísticas desalentadoras, que apuntan a la necesidad de contar con una mejor calidad de vida en el futuro.

En Buenaventura la población LGBTI ha venido avanzando en la construcción de la política Distrital la cual permita abrir espacios para resignificar el territorio como un escenario diverso. Según la investigación ¡Es ahora!, realizada en 2019 por la Organización Colombia Diversa en el Pacífico colombiano, Buenaventura cuenta con un 83,6% de población afro, un 35,9% de personas con necesidades básicas insatisfechas, un 66,5% de pobreza multidimensional y un 24% de cobertura neta en educación.

La publicación realizada por Salvatore deja ver como el panorama en Buenaventura para la comunidad LGBTI no es el mejor, pues las condiciones no están prestas para convivir en una

sociedad incluyente, sumado a la situación actual en la que afirman los líderes de dicha población que no se debe parar con los procesos que venían llevando a cabo como es la construcción de la política distrital, en lo que se está totalmente de acuerdo, ya que esto permitiría que se puedan incluir en diferentes espacios y abriría nuevas puertas de oportunidades, tanto laboral como personal.

Se comparte la opinión del autor y de Newball al decir que ser afrodescendiente y pertenecer a la población LGBTI es una doble lucha, como sabemos las personas negras han cargado por muchos años la discriminación por su color de piel y cultura, y las personas que auto reconocen pertenecer a la población LGBTI también han cargado con el peso de ser discriminados, debido a que una gran parte de la sociedad no acepta aunque la orientación sexual es diversa, pero aparte de estos dos grandes puntos que ponen en la mesa, se le sumaría el estrato social, se sabe que el ser "pobres" también es una característica que suma a toda estas discriminaciones.

Consecuentemente a lo que afirman los autores, se está de acuerdo con que la información de la población que se reconoce como homosexual es muy limitada en el Distrito, se hace necesario que los entes gubernamentales tomen cartas sobre el asunto y no se quede solamente en hacer eventos como reinados y marchas en apoyo de la comunidad LGBTI, se deben hacer procesos legales de inclusión, que se reconozca a las personas en igualdad de condición, se considera que este trabajo deja claro que se debe continuar con la investigación, y hacer visible las situaciones por las que esta comunidad atraviesa.

Toda esta información mostró un panorama de como se ha venido trabajando desde los diferentes elementos y aportes sobre las representaciones sociales de las personas que se identifican como LGBTIQ, teniendo en cuenta el análisis de los antecedentes, se puede

evidenciar que se han venido trabajando mayormente en torno a la de identidad, diversidad, homofobia, prejuicios, orientación sexual y muy poco sobre inclusión desde la academia como lo abordaremos en esta oportunidad (representaciones sociales sobre inclusión que construyen los estudiantes que se identifican como LGBTIQ de la universidad del Valle Sede, Pacifico del distrito de Buenaventura), marcando así el punto de ruptura y diferenciándose de los trabajos ya realizados.

1.3. Justificación

Realizar una investigación acerca de las representaciones sociales sobre inclusión que construyen los estudiantes que se identifican como LGBTIQ de la Universidad del Valle, sede Pacífico del Distrito de Buenaventura, es significativo desde diversas perspectivas:

Como primera medida, cabe resaltar que las personas LGBTIQ desde hace varios años han buscado el reconocimiento de sus derechos desde diversos escenarios, por ejemplo, libertades y beneficios laborales en condiciones de equidad y de igualdad como los que gozan las personas heterosexuales, las acciones emprendidas sobre las reclamaciones de sus derechos, van dirigida hacia su visualización, reconocimiento, inclusión, igualdad y respeto.

Por otro lado, esta investigación significa una oportunidad de análisis alrededor de los imaginarios que posiblemente dan pie a condiciones de exclusión y comportamientos homofóbicos en el ámbito académico, como posibilidad de comprender cómo avanzar hacia iniciativas en la comunidad académica en torno al respeto, inclusión y aceptación.

Por su parte, es preciso hacer énfasis en este campo educativo, ya que este tiene como función en dotar herramientas para la vida, lo cual no se debe limitar en enseñar acciones concretas de una profesión dada, también se debe ofrecer elementos que permitan a los sujetos tener valores precisos que garanticen el impulso de un desarrollo social en un ambiente de tolerancia y respeto a las demás personas independientemente de su religión, clase sociocultural u orientación sexual.

Tal como Lamas (2002) escribe con respecto al tema de la diversidad sexual:

“La pluralidad de la vida sexual actual se constituye no solo por nuevas subjetividades y transformaciones culturales, sino además por políticas públicas y cambios legislativos fundamentados en los principios de igualdad y libertad. La demanda de igualdad ciudadana en relación al matrimonio toca la definición misma de una sociedad democrática, y como democracia se lleva a cabo también en la ética de las normas sexuales, respetar la orientación sexual implica defender la vida democrática de nuestra sociedad” (p.12).

Para el trabajo social, desarrollar este ejercicio es de vital importancia en la medida que permite la comprensión de las lógicas de los centros educativos respecto a los estudiantes que se identifican como LGBTIQ, lo cual podría convertirse en insumo para adelantar propuestas de intervención social en el campo universitario.

El trabajo social entre otras, tiene como función estudiar las necesidades generadas por falta de recursos y las situaciones problemáticas con el fin de promover iniciativas de cambio, al hablar de comunidad se va a encontrar un sinnúmero de personas con necesidades diversas. El intervenir en pro del respeto hacia la diversidad sexual requiere que el profesional no sea un simple gestor de prestaciones, al contrario, se debe conducir a un empoderamiento en estas personas tanto colectivo como individual hacia el camino de una libre expresión.

1.4. Formulación de pregunta

La presente investigación se orienta a dar respuesta al siguiente interrogante:

¿Cuáles son las representaciones sociales sobre inclusión que construyen los estudiantes que se identifican como LGBTIQ de La Universidad Del Valle, Sede Pacífico del Distrito de Buenaventura?

1.5.Objetivos

1.5.1. General.

- ✓ Conocer las representaciones sociales sobre inclusión que construyen los estudiantes que se identifican como LGBTIQ de La Universidad Del Valle, Sede Pacífico del Distrito de Buenaventura

1.5.2. Específicos.

- ✓ Describir las representaciones sociales sobre inclusión que construyen los estudiantes que se identifican como LGBTIQ de la Universidad del Valle, Sede Pacífico del Distrito de Buenaventura.
- ✓ Identificar la percepción de los estudiantes LGBTIQ frente a las relaciones interpersonales con estudiantes heterosexuales de la Universidad del Valle, Sede Pacífico del Distrito de Buenaventura.
- ✓ Señalar los procesos de inclusión de los estudiantes que se identifican como LGBTIQ de la Universidad del Valle, Sede Pacifico del Distrito de Buenaventura.

Capítulo II

2. Aspectos Metodológicos

2.1.Estrategia metodológica

En la presente investigación se aplicó un estudio descriptivo, con metodología cualitativa, y se recurrió al diseño etnográfico, para la recolección de la información se implementó entrevistas semi-estructuradas.

2.2.Tipo de Estudio

En las ciencias sociales es común encontrar diversos tipos de estudio como: exploratorio, descriptivo y explicativo e interpretativo, los cuales han venido siendo utilizadas dentro de las investigaciones sociales.

El presente estudio se orientó a conocer las representaciones sociales sobre inclusión que construyen los estudiantes que se identifican como LGBTIQ de la Universidad Del Valle, Sede Pacífico del Distrito de Buenaventura de una forma descriptiva, teniendo en cuenta que en este tipo de estudio “se busca especificar las propiedades, las características y los perfiles de personas, grupos, comunidades, procesos, objetos o cualquier otro fenómeno que se someta a un análisis” Es decir, únicamente pretenden medir o recoger información. (Hernández, Baptista 2014).

2.3.Paradigma Fenomenológico – interpretativo

Por consiguiente, el paradigma sobre el cual se fundamenta la presente investigación es el fenomenológico - interpretativo, con este paradigma se pretende comprender los significados

y el modo en el que los sujetos construyen y experimentan la vida social a partir de la descripción y contextualización de algunos aspectos relacionados a las motivaciones y las acciones colectivas.

Desde la lógica de este paradigma se busca comprender los significados que tienen las cosas mediante la articulación de diferentes métodos para comprender el significado que tiene para los sujetos sus actos y las cosas que realizan.

2.4.Método

Esta investigación se abordó a partir del método cualitativo, “aquella que produce datos descriptivos: las propias palabras de las personas habladas o escritas, y la conducta observable” (Taylor y Bogdan, 1986). Ya que, la investigación cualitativa hace alusión a caracteres, atributos o facultades no cuantificables que pueden describir, comprender o explicar los fenómenos sociales o acciones de un grupo o del ser humano (Cerdeña, 2011).

2.5.Diseño

La presente investigación se hizo bajo un diseño etnográfico, desde esta perspectiva, “La etnografía se puede definir como la descripción de lo que una gente hace desde la perspectiva de la misma gente. Esto quiere decir que a un estudio etnográfico le interesa tanto las prácticas (lo que la gente hace) como los significados que estas prácticas adquieren para quienes las realizan (la perspectiva de la gente sobre estas prácticas)” (Restrepo, 2016).

Esta se aplicó en aras de dar cuenta el sentido que los individuos otorgan a su cotidianidad, a través del análisis del modo de vida que lleva un grupo de individuos, mediante la descripción de lo que ellos hacen, se tomaron en cuenta el cómo se comportan y cómo interactúan entre sí, para analizar las respectivas representaciones sociales sobre inclusión que

construyen los estudiantes que se identifican como LGBTIQ de la Universidad del Valle sede Pacífico en el Distrito de Buenaventura.

2.6. Técnicas de Recolección de Información

Desde el método cualitativo se utilizó técnicas de recolección de información las cuales pretenden “obtener datos (que se convertirán en información) de personas, situaciones o procesos en profundidad; en las propias “formas de expresión” de cada uno. Donde los datos que interesan son conceptos, percepciones, creencias, emociones, interacciones, pensamientos, experiencias y vivencias manifestadas en el lenguaje de los participantes, ya sea de manera individual, grupal o colectiva. Se recolectan con la finalidad de analizarlos y comprenderlos, y así responder a las preguntas de investigación y generar conocimiento”. (Hernández Sampieri, 2014. Pág. 396-397).

Las técnicas de recolección son:

Teniendo en cuenta la metodología en su diseño, el instrumento de recolección de información escogido fue entrevista semiestructurada, porque se adentra en la construcción de confianza entre investigador y entrevistado, pero también, porque es desde ahí en que los participantes cuentan y manifiestan sus significados y subjetividades en relación al fenómeno de estudio indagado. La recolección de los datos está orientada a proveer de un mayor entendimiento de los significados y experiencias de las personas (Hernández Sampieri, 2014).

2.7.Universo

El universo fueron los estudiantes activos que se identifican como LGBTIQ de la Universidad del Valle, sede Pacífico, debido a que son quienes viven y conviven con el fenómeno y quienes desde su experiencia valoraran la situación que se ha identificado y es susceptible de intervención.

2.8.Muestra

Teniendo en cuenta la situación que se está viviendo actualmente a nivel mundial (Covid-19), se hizo todo de manera virtual y no se tuvo acercamiento físico con la población estudio, por ello la muestra fue por conveniencia y por medio de la estrategia *bola de nieve*, de esta manera se obtuvo toda la información que requiere la investigación.

Muestreo por conveniencia: Permite seleccionar aquellos casos accesibles que acepten ser incluidos. Esto, fundamentado en la conveniente accesibilidad y proximidad de los sujetos para el investigador. (Tamara Otzen, 2017).

La estrategia de la bola de nieve es una técnica utilizada en la investigación cualitativa, y sobre todo para la realización de entrevistas individuales. Una vez identificadas las primeras personas que serán entrevistadas, mediante estas se consiguen otros contactos, y así, hasta completar la muestra o representatividad y la cantidad de informantes necesaria (Victoria Gasteizko, 2017).

2.9. Categorías y subcategorías de análisis

Tabla 1. Categorías y subcategorías de análisis

Objetivo	Categoría	Subcategorías	Instrumento
Describir las representaciones sociales sobre inclusión que construyen los estudiantes que se identifican como LGBTIQ de la Universidad del Valle, Sede Pacífico del Distrito de Buenaventura.	Representación social	- Formación de la representación social - Percepción - Percepción social	- Entrevista
Identificar la percepción de los estudiantes LGBTIQ frente a las relaciones interpersonales con estudiantes heterosexuales de la Universidad del Valle, Sede Pacífico del Distrito de Buenaventura.	Relaciones interpersonales	- Diversidad - Orientación sexual - Género - Relaciones interpersonales	- Entrevista
Señalar los procesos de inclusión de los estudiantes que se identifican como LGBTIQ de la Universidad del Valle, Sede Pacífico del Distrito de Buenaventura.	La inclusión educativa superior	- Inclusión LGBTIQ.	- Entrevista

Fuente: Elaboración Propia

Capítulo III

3. Marco Contextual

El Distrito de Buenaventura está ubicado en el Departamento del Valle del Cauca en la región del Pacífico Colombiano. Limita al norte con el Departamento del Chocó, por el oriente con los municipios de Jamundí, Cali, Dagua y Calima, por el sur con el Departamento del Cauca y por el occidente con el Océano Pacífico.

Buenaventura, es un territorio en el que se encuentran un sinnúmero de cualidades culturales, sociales, políticas y económicas que llaman la atención de quienes pertenecen a este lugar, al igual que a las personas ajenas a él. Asimismo, el hecho que la ciudad cuente con una riqueza étnica, cultural y biodiversa, reflejada tanto en su zona urbana como rural, hicieron posible su reconocimiento nacional para ser catalogada como Distrito Especial, Industrial, Portuario, Biodiverso y Ecoturístico, reglamentado mediante la Ley No.1617 del 5 de febrero de 2013.

De igual forma no menos importante es reconocer que, “Buenaventura es la ciudad más grande y extensa del departamento del Valle del Cauca y de la Región Pacífico, la cual actualmente cuenta con 432.385 habitantes aproximadamente; el 91.84% se concentra en la zona urbana y el restante 8.16% en la rural” (Departamento Administrativo Nacional de Estadística DANE. 2019). De acuerdo con esta entidad “el 48.6% de la población de este territorio son hombres y el 51.4% mujeres, del cual en su mayoría son población afrocolombiana repartidas en el 88,5%, mientras que el 10,6% son mestizos y el 0,9% restante indígena”.

Así mismo, EL DANE citado por la Fundación Paz y Reconciliación PARES (2018): Refiere que Buenaventura cuenta con un segmento poblacional joven que viene en crecimiento. La población joven en el Distrito de Buenaventura representa un 27,6% del total de la población, es decir, 117 mil personas en el 2018 y en cuanto a la situación de la juventud en el municipio, el consumo de sustancias psicoactivas en la zona rural y urbana es una de las identificadas.

Por otro lado, Buenaventura además de toda su riqueza étnica y cultural que la ha caracterizado históricamente por ser cuna de grandes representantes del folclor y saberes del Pacífico, también ha padecido la disputa por el control territorial entre el Estado, organizaciones sociales, la empresa privada y actores armados involucrados con el narcotráfico.

De acuerdo con lo anterior, esta situación habla de cómo en Buenaventura, se han gestado los negocios ilícitos desde hace tiempo, impulsados por la emergencia del Cartel de Cali en las décadas 80 y 90, dicha emergencia que promovió la conformación de bandas de pequeños traficantes locales teniendo en cuenta que “a partir del 2000 empezó la etapa de mayor tráfico de drogas en la que se ha fortalecido la articulación de actores nacionales e internacionales y la expansión de la siembra de coca y la arremetida del paramilitarismo”. (Valencia et al. 2014).

Adicional a esto, en el territorio se intensificaron las prácticas violentas correspondientes a un conflicto armado entre grupos criminales sostenido por la extorsión, asesinatos y el narcotráfico, este último, se ha intensificado año a año “mientras que el Gobierno invierte decenas de millones de dólares en ofensivas militares a gran escala contra las drogas en

Nariño, y hacia el norte en Urabá y Chocó” (McDermott, 2019) quién además indica “que los narcotraficantes mueven cantidades de cocaína sin precedentes a través de Buenaventura, lo cual se facilita por la corrupción a escala industrial del puerto”.

Consecuente a lo anterior, según la Defensoría del Pueblo - Colombia, (2016), “la incursión de las denominadas bandas criminales en las últimas décadas ha traído consigo el aumento de prácticas ilegales como la extorción, homicidios y el micro tráfico de sustancias psicoactivas”. Este último, ha tomado mayor fuerza en la actualidad dentro de las comunas y barrios del Distrito, “especialmente en las que sus condiciones pueden ser enclaves para sacar la droga ya sea tanto por tierra como por mar, a través de corredores internos y puntos de salida del Puerto”, (Defensoría del Pueblo - Colombia, 2016; 13). Exponiendo a los habitantes de estos lugares ante las drogas ilícitas especialmente a los jóvenes los cuales son la población que con mayor énfasis captan los expendedores para incentivarlos al consumo.

En el caso de Buenaventura se puede ver que el factor étnico-racial tiene gran influencia, puesto que a las personas negras se les ha designado un fenotipo en el que los hombres son fuertes, rudos, musculosos, se les ve heterosexuales de naturaleza, por lo que no se percibe ver un hombre negro-gay, al que se le denomina ser una persona delicada y tierna, lo más semejante a una mujer, y en el caso de las mujeres, se les ha asignado ser voluptuosas por lo que tampoco se concibe verlas como lesbianas.

En términos de información documental, son pocos los escritos que se pueden hallar en el Distrito referente a los homosexuales, empezando por la ausencia de una política pública Distrital que proteja los derechos de las personas LGBTIQ, en la actualidad, solo se cuenta con un informe general del proceso de la formulación de la política pública la cual se plantea

como objetivo “Garantizar y reconocer los derechos de las personas LGBTIQ, así como la transformación de las condiciones que determinan prácticas de discriminación y desigualdad social, para alcanzar una vida digna y libre desde las perspectivas: humana, social, económica, cultural y política” (Alcaldía Distrital de Buenaventura, 2017).

De acuerdo con lo anterior, se hace necesario la culminación de la construcción de la política para poder implementarla y ejecutarla en aras de avanzar en el proceso de reconocimiento social y jurídico de las personas LGBTIQ.

Seguido a lo anterior, según investigaciones de la Universidad del Valle Sede Pacífico y Universidad del Pacífico en torno a la homosexualidad, enfocadas en conocer y describir los estereotipos que tienen los Bonaerenses en torno a las personas homosexuales desde diferentes sectores, algunas de dichas investigaciones se han realizado en instituciones educativas, en estudio de casos y en determinadas comunas del Distrito, todas concluyen en que estas personas siguen viviendo a diario diversas formas de exclusión, tanto de su vestir, caminar, hablar y vivir.

Según información dada por secretaria académica, el inicio de la historia de la Universidad del Valle Sede Pacífico en el municipio de Buenaventura se remonta al año 1986, con el Programa de Regionalización creado por el Consejo Superior, que mediante el acuerdo 008 de septiembre 15 aprobó la expansión de la formación universitaria hacia otros municipios del Departamento del Valle. Es así como la sede Pacífico inicia sus funciones, el 20 de octubre de 1986. La primera intervención docente de la Universidad del Valle en Buenaventura fue la gestión y presentación del programa a distancia que tuvo lugar en las instalaciones del Servicio Nacional de Aprendizaje (SENA), abriendo labores desde el mes de septiembre de

1985, hasta el mes de octubre de 1986, cuando el alumnado fue trasladado al local que hoy ocupa en el Kilómetro 9 de la avenida Simón Bolívar, brindando entonces carreras de Tecnología en Alimentos y de Tecnología en Electricidad Industrial y de Potencia.

Por otro lado, la Universidad del Valle, cuenta con una esta infraestructura que permite el desarrollo de actividades deportivas, culturales, académicas y recreativas para los estudiantes del plantel y las personas perteneciente a este, como también de las entidades que tengan algún vínculo o convenio con el plantel educativo.

Permitiendo la integración y el intercambio cultural entre la comunidad universitaria, la cual se apropia de ella y la adapta y/o modifica en relación a sus gustos, pensamientos y actividades que mejor respondan a la vida universitaria que la mayoría desea construir, siendo esta, una fiel copia de sus deseos a corto y mediano plazo y por donde se experimenten infinidad de sensaciones que solo el ambiente universitario puede ofrecer.

Misión: La Universidad de Valle, como Universidad Pública, tiene como misión educar en el nivel superior, mediante la generación y difusión del conocimiento en los ámbitos de la ciencia, la cultura y el arte, la técnica, la tecnología y las humanidades, con autonomía y vocación de servicio social. Atendiendo a su carácter de institución estatal, asume compromisos indelegables con la construcción de una sociedad justa y democrática.

Visión: La Universidad del Valle, como una de las más importantes instituciones públicas de educación superior del país (Colombia) en cobertura, calidad y diversidad de sus servicios, aspira a consolidarse como una universidad de excelencia, pertinente, innovadora, eficiente, competitiva, con proyección internacional y de investigación científica.

Capítulo IV

4. Marcos de Referencia

4.1. Marco de Referencia Teórico- Conceptual

Esta investigación se ha planteado como propósito conocer las representaciones sociales sobre inclusión que construyen los estudiantes que se identifican como LGBTIQ de la Universidad del Valle, Sede Pacífico del Distrito de Buenaventura, a continuación se desarrollara el marco de referencia el cual está dividido en dos partes, en esta primera parte se desarrollaran teorías que hacen parte de las categorías principales, entre dichas categorías se encuentran las siguientes: representaciones sociales, una mirada al concepto de LGBTIQ e inclusión en educación superior, entre las sub-categorías se ubican: formación de la representación social, percepción, percepción social, diversidad social, genero, orientación sexual, relaciones interpersonales e inclusión.

4.1.1. Representaciones sociales

Hablar de representaciones implica una elaboración colectiva o individual de la realidad social, es una construcción elaborada a partir de símbolos y significados que hacen parte de dichas representaciones, al ser formuladas por sujetos, quiere decir que no se trata de una reproducción sino de una construcción en la cual prepondera la creatividad y las formas de expresión de los grupos sociales.

De igual forma, llama la atención por parte de los estudiosos de las representaciones sociales, que estas no son una mera expresión superficial de algo interior, para los teóricos de

las “representaciones sociales estas son un factor que hace parte intrínseca de la realidad social, no son sobre puestas a la realidad, más bien hacen parte de ellas.” (Moscovici y Hewstone, 1986: 710).

La representación es un concepto muy estudiado por la psicología social, que se ha ido construyendo desde la interdisciplinariedad. La teoría de las representaciones, es un concepto que integra en si nociones traídas teórico-metodológicamente desde distintas ciencias sociales, con aportaciones desde la sociología, la psicología, la antropología, entre otras, se caracteriza por su facilidad de entendimiento y de aplicabilidad, su simplicidad y su heurística y la flexibilidad con la que se puede abordar.

Según Moscovici, la teoría de las representaciones traza que no hay distinción entre los universos externo e interno, entiéndase objetivo y subjetivo, por ello en el caso de los sujetos como en los grupos a los cuales estos corresponden. “El sujeto y el objeto no son fundamentalmente distintos.” (Moscovici en Abric, 2001).

Los autores mencionados, sitúan este concepto justo en el punto donde se encuentran lo psicológico y lo social. Moscovici explica que las representaciones son la forma como los sujetos sociales, asimilan los acontecimientos de la vida diaria, las características de su entorno, las informaciones que percibe del entorno. “Es decir, el conocimiento «espontáneo», «ingenuo» que interesa en la actualidad a las ciencias sociales, es ese que normalmente se designa como conocimiento de sentido común, o bien pensamiento natural, por oposición al científico” (Moscovici en Abric, 2001).

Este conocimiento elaborado socialmente se constituye a partir de las experiencias de los sujetos, además de las informaciones, conocimientos, y modelos de pensamiento que recibe y

que es transmitido a través de la tradición, la educación y la comunicación social: “De este modo, este conocimiento es, en muchos aspectos, un conocimiento socialmente elaborado y compartido. [...] En otros términos, se trata [además] de un conocimiento práctico.” (Jodelet, 1986: 473).

De las definiciones de representación una de las más aceptadas es la de Denise Jodelet que dice: “El concepto de representación social designa una forma de conocimiento específico, el saber de sentido común, cuyos contenidos manifiestan la operación de procesos generativos y funcionales socialmente caracterizados. En sentido más amplio, designa una forma de pensamiento social. Las representaciones sociales constituyen modalidades de pensamiento práctico orientados hacia la comunicación, la comprensión y el dominio del entorno social, material e ideal. En tanto que tales [sic], presentan características específicas a nivel de organización de los contenidos, las operaciones mentales y la lógica.” (1986: 474).

Para Moscovici, la representación social es “una modalidad particular de conocimiento cuya función es la elaboración de los comportamientos y la comunicación entre los individuos. Es un corpus organizado de conocimientos y una de las actividades psíquicas gracias a las cuales los hombres hacen inteligible la realidad física y social, se integran en un grupo o en una relación cotidiana de intercambios, liberan los poderes de su imaginación.” (1979: 17-18).

Las representaciones son una forma de pensamiento natural innato de las relaciones sociales de los grupos, su expresión, un tipo de saber empírico, que además se articula al interior de los grupos con una utilidad práctica, en esencia como una guía para la acción

social de los sujetos, es decir, como un saber finalizado; para Moscovici, Jodelet, Abric, Banchs y otros autores las representaciones son teorías del sentido común.

En la vida cotidiana las representaciones sociales se presentan de manera compleja, y en concordancia con otras representaciones, no se puede hablar de una representación social pura pues, en realidad, las representaciones constituyen intrincados sistemas en cuyo desenvolvimiento tiene un peso fundamental la historia de cada persona y del grupo en general. “Las representaciones están inscritas en los pliegues del cuerpo, en las disposiciones que se tienen y en los gestos que se realiza. Forman la sustancia de ese habitus del que hablaban los antiguos, que transforma una masa de instintos y órganos en un universo ordenado, en un microcosmos humano del macrocosmos físico, hasta el punto de hacer que la biología aparezca como una sociología y una psicología, la naturaleza como una obra de la cultura. Enraizada así en el cuerpo, la vida de las representaciones se revela como una vida de memoria.” (Moscovici y Hewstone, 1986: 708-709).

Jodelet presenta las representaciones como una forma de conocimiento social, es decir, un saber del sentido común fundándose para él en "modalidades de pensamiento práctico orientado hacia la comunicación, la comprensión y el dominio del entorno laboral, social, material e ideal.”

Por ello, estas representaciones permiten a los actores interpretar y dar sentido a lo imprevisto, especificar los contextos, los fenómenos y los sujetos, permitiendo actuar en consecuencia, diseñar teorías que permitan establecer hechos sobre ellos; a menudo, cuando se los comprende la realidad concreta de la vida social las representaciones sociales son todo ello junto.

En otras palabras, es el conocimiento espontáneo, ingenuo, intuitivo, que habitualmente se denomina como sentido común, distinto entre otros al conocimiento científico. Por su importancia en la vida, por la demostración que aporta a los procesos cognitivos y a las interacciones laborales, la representación social ha sido considerada como un objeto de estudio tan fundado como el del conocimiento científico.

Esta clase de conocimiento lo van edificando las personas desde sus experiencias, pero como se trata de un conocimiento socialmente elaborado y compartido; también surge a partir de las investigaciones, modelos de pensamiento que se obtienen, se transfieren mediante la tradición, trayecto y la comunicación social, es aquí donde se puede ver que se construye esas representaciones hacia las personas con orientación sexual diferente a la establecida socialmente, para dicha construcción se hace importante toda la información que la persona reciba, ya sea culturalmente o por medios de comunicación, esto será lo que le dará las bases para edificar su propia percepción.

Por su parte, Jodelet (1984) plantea cinco maneras para formular la construcción psicológica y social de una representación social: La primera describe a la actividad meramente cognitiva, con una dimensión de contexto y una de pertenencia. La persona se halla en escenario de interacción o ante un estímulo y la representación surge como un caso de cognición social. La segunda hace énfasis en los aspectos significativos de la actividad representativa. Se considera que los actores enuncian el sentido que da su práctica en el mundo social. Por consiguiente, la representación estima la expresión de una sociedad determinada. Cuando es propia de sujetos que comparten una misma experiencia social, o una misma situación social, la representación frecuentemente se relaciona con una dinámica que hace que intervenga lo imaginario.

Un tercer componente trata la representación como una forma de discurso. Sus propiedades provienen de la situación de comunicación, de la pertenencia de los homosexuales que departen y de la finalidad de su discurso. Este elemento puede referirse a los discursos de las personas LGBTIQ de la Universidad del Valle, sede Pacifico, de los dirigentes y al dominio de las superioridades. El cuarto elemento hace referencia a la experiencia social de los homosexuales, la cual está influenciada por el lugar que ocupan éstos en el proceso de aprendizaje. El quinto elemento traza las relaciones intergrupales, la cual establecen la dinámica de las representaciones, es importante ver como esas relaciones con el otro influyen y de qué manera la forma en que se representa las personas LGBTIQ.

Por ser las representaciones sociales componente indispensable para el establecimiento de identidades colectivas y, por ello, para la coexistencia y permanencia social, se les traza cierta persistencia en el tiempo, sin que se cambien en nociones estáticas.

Luego de haber desarrollado las teorías sobre representaciones sociales, y reconociendo que Moscovici fue el pionero de la teoría, para el análisis del fenómeno social que se propone estudiar se utilizara la teoría de Jodelet.

4.1.2. Formación de la Representación Social

Al retomar como Moscovici expreso de donde mana la representación social se distingue seis aspectos:

1. Actividad cognitiva: a partir de la dimensión de pertenencia, la persona construye desde sus ideas, valores y modelos originados de su grupo de pertenencia. Así, por ejemplo,

frente al colectivo LGBTIQ es generalizada una construcción de la homosexualidad como: hombre promiscuo, siempre afeminado, una vida social desordenada y poco estable. Todas estas representaciones pueden darse desde su grupo de pertenencia, incluso, entre los mismos miembros del sector LGBTIQ o RS que tiene uno de los otros.

2. Aspectos significantes: el sujeto es productor de sentido al manejar sistemas de codificación e interpretación dados por la sociedad. La representación también surge de la expresión de una sociedad determinada. De tal manera que los mismos casos de homosexuales que asocian la sexualidad con la gentilidad es un factor que surge desde sistemas propios de interpretación procedentes del sujeto y a la vez reiterados en la sociedad.
3. Práctica discursiva: las situaciones comunicacionales en las que se encuentran el sujeto evidencian la pertenencia social y finalidad del discurso. De forma tal que es innegable la manera como se transmite creencias, pensamientos, valoraciones a través de este elemento vivo que es el discurso. Es así como, en ocasiones sustituye el nombre del individuo y se estigmatiza denominándolo de manera satírica el gay, la lesbiana, el marica expresiones como “ahí va el marica” cristalizan el propósito del discurso.
4. Práctica social: surge de los criterios institucionales, derivadas, a su vez del enfoque e ideologías de los sujetos con su entorno. Esta perspectiva de la RS se denota, a su vez, sectores productivos en los que las personas gays, lesbianas o trans no tendrían cabida, tales como fuerzas militares, educación o también a la hora de determinar los roles y oficios podrían ser incluidos por el reconocimiento histórico o la asociación que se hace (homosexuales y peluquería o estética).

5. Relaciones intergrupales: el proceso de las dinámicas e interacciones entre grupos trasmuta las representaciones que las personas tienen de sí mismos y de su grupo. Así, por ejemplo, al aprender la forma como se revelan y descubren las personas frente a la homosexualidad, se reconoce colectivamente como una experiencia traumática en todo el contorno, sin embargo, esta dinámica se puede insistir u oponerse al interior mismo de los colectivos LGBTIQ.
6. Factores sociologizante: ubica al sujeto como generador de determinantes sociales.

Está claro que esta distribución que va desde la percepción y el concepto constituye la lucha constante de las subjetividades frente a las visiones del mundo, frente las personas LGBTIQ, que se refuerzan y representan en la familia, trabajo y universidad, asimismo de otros contextos que continuamente involucran la toma de decisiones, los estilos de vida particulares, los saberes, los lenguajes que se desarrollan en un contexto social, cultural y temporal. Además, este entorno construido por los sujetos, mediante agentes de socialización, refleja la realidad del sector dominante presentes en la sociedad, casi siempre mediada por tradiciones dadas desde lo religioso, caracterizada por el machismo y la cultura heterosexual.

Para llegar a conformarse la representación es imprescindible que acontezcan dos procesos: la objetivación y el anclaje, etapas que se hallan muy ligadas por el hecho que una presupone a la otra. Tan sólo la representación objetivada, naturalizada y anclada es la que permite explicar y orientar los comportamientos (Jodelet, 1986):

- La objetivación, es un proceso el cual lleva a imágenes concretas, concepciones que surgen de manera abstracta. Radica en trasladar algo que existe en el mundo físico, a la mente. A través de este paso, los diferentes grupos sociales y los sujetos que los componen se

apropian de las informaciones y los saberes sobre un objeto. Dichas investigaciones se someten a una evolución, para así adecuar a las estructuras formadas inicialmente. La información se organiza interiormente para acceder una imagen del objeto representado de manera coherente y de factible expresión.

- El anclaje, es un proceso de clasificación donde se especifica y se les da nombre a las vicisitudes, permitiendo evolucionar lo desconocido en un sistema de categorías que es propio. Se puede testificar entonces que este proceso se debe a la consolidación de la representación social y su objeto. La composición al pensamiento de nueva información, cambia los bosquejos ya existentes, pero también es cambiada por éstos.

4.1.3. Una aproximación al concepto de Percepción.

Para Dorsch (1977) la percepción desde el punto de vista biológico se define como el entendimiento de una impresión sensorial, que es decodificada por el cerebro a través de los centros nerviosos, dicha orientación describe a la percepción como un acto instintivo y automatizado del cuerpo, que permite reconocer el contexto en el cual se desarrolla, trayendo a colación efemérides de otras vivencias que amplían el discernimiento y entendimiento de los objetos y su significado, con lo cual se especifican según las sensaciones que estos hayan producido.

La percepción se asocia con lo meramente cognitivo, es decir, aquellos elementos que están relacionados a el ser humano y construya así un conocimiento sobre lo que percibe, logrando entonces incorporarse en la memoria y en la mente; mientras que la sensación se

asocia con la dimensión corporal comprendida en un sentido fisiológico (Sabido, 2016, citando a Vannini, Gottschalk, & Waskul, 2012).

4.1.4. Percepción social

Ibáñez, Botella, Domènech, Feliu, Martínez, Pallí, Pujal y Tirado (2004) señalan que cuando se habla de la percepción social no se debe restringir a la interacción con personas, sino de la misma manera con objetos y circunstancias que tenga un valor dentro de lo social, puesto que percibir es dotar de sentido a aquello que se percibe; tanto la percepción hacia las personas como a los objetos, sobrelleva un nivel de conciencia que permite clasificar, imputar características y dar significado, todo esto mediante el uso de la práctica y el aprendizaje que se ha tenido como consecuencia de la interacción con otros y el desarrollo en un entorno social y cultural específico. Con una definición similar Gerrig y Zimbardo (2005) indica que la percepción social es el proceso de conocimiento y categorización del comportamiento de los demás, así como las sensateces que se ejecutan y las atribuciones que se le dan a éstos de forma automática, sin considerar anticipadamente.

Téllez (2011) indica que dentro de la percepción social está la interacción con los miembros de la sociedad y que para que esa sea apropiada y exitosa se debe reconocer las emociones del otro, mediante este simple hecho se pueden formar una idea del estado anímico de la persona, la alineación de una impresión, tomando en cuenta aspectos como vestimenta, postura corporal, modos iniciales de interacción, entre otros. Con esta pesquisa se ejecutará la interacción, añadiendo la forma en la cual la cultura y la sociedad han influido en el proceder.

Alfonsogu (2009) exterioriza que la cultura y la percepción están incorporadas de tal forma que es casi insostenible apartarlas, puesto que en las diferentes partes del mundo las mismas percepciones son interpretadas de formas diferentes. Es por ello que la cultura y las experiencias cambian la circunstancias y la interpretación de esta, un ejemplo es que lo divisado como placer para unos, puede ser un martirio para otros. La influencia de la cultura en la percepción emprende desde la familia, quienes son los que indican las medidas para diversificar lo bueno y lo malo, lo cual empieza a generar cambios en la forma de interpretar el mundo.

4.1.5. Una mirada al concepto de LGBTIQ

El significado de LGBTIQ corresponde a la sigla que integra las “personas lesbianas, gay, bisexuales, transgénero, intersexual y Queer”. Estos asumen problemas desde el contexto de los derechos humanos en forma común. “Hay vinculación de los intersexuales como parte de esa población, a pesar que no tienen que ver con la orientación sexual o identidad de género, ya que corresponde un problema físico generado patrones de cromosomas lo que no permite definir a una persona como hombre y mujer” así lo manifiesta la Organización de las Naciones Unidas, (2017).

La población LGBTIQ ha tenido la posibilidad de incluirse como un movimiento social con unas características especiales, al reivindicar y hacer cumplir los derechos de Lesbianas, Gays, Bisexuales, Transgeneristas, Intersexuales y Queer. El hecho de tener alguna de esas condiciones tiene un significado relevante para la persona que lo posee.

Los logros, retos y desafíos del movimiento LGBTIQ han sido diversos. Colombia se ha distinguido por ser un país conservador, cegado a abrirse a nuevas ideologías y libertades. El movimiento LGBTIQ ha sido un colectivo que ha procurado que las normas consagradas en la Constitución Política de Colombia de 1991 se apliquen, sobre todo aquellas alineadas a la dignidad humana. Por esto la Corte Constitucional ha tomado decisiones a favor de esa población. No obstante ser LGBTIQ lleva implícito sufrir violencia, discriminación y exclusión

Lucia Yarzabal describe cada una de las letras de la sigla LGBTIQ.

1. La «L» es de lesbianas: sujeto que se identifican como mujeres y se sienten cautivadas hacia otras personas que también se identifican como mujeres.
2. La «G» es de gays: personas que se identifican como hombres y se sienten atraídas hacia otras personas que también se identifican como hombres.
3. La «B» es de bisexual: personas que se sienten atraídas tanto hacia personas que se identifican como mujeres como a personas que se identifican como hombres.
4. La «T» es de trans. Este se considera una expresión «paraguas» ya que se utiliza en diferentes sentidos. En general se usa para describir a personas cuya identidad de género no se pertenece con su sexo biológico.
5. La «I» es de intersex: personas cuyo sexo biológico no se ajusta a la definición binaria hombre/mujer.

6. La «Q» es de Queer («raro», en inglés): inicialmente utilizado en tono despectivo para hablar de toda aquella persona que no se ajustara a las medidas de la heterosexualidad. A partir de la década de los Noventa fue retomado y determinado desde el área de la teoría crítica. Una de sus principales precursoras y mejores exponentes fue Judith Butler, quien lo describió de la siguiente manera: “Mi entendimiento de la palabra “Queer” es el de un término que desea que no tengas que mostrar una tarjeta de identidad antes de entrar en una reunión. Las letras L, G, y B están afines al concepto de orientación sexual. La letra T está vinculada a la identificación y expresión de género. La letra I está vinculada a la definición del sexo biológico. Por último, la letra Q se vincula a los cinco conceptos sobre la sexualidad humana.

4.1.6. Diversidad Sexual.

Para concebir el término de diversidad sexual, es esencial empezar por la definición de la concepción de heteronormatividad.

En primer lugar, es significativo señalar que desde la década de los noventa concretamente, la lucha por los derechos de las personas con una identidad de género diferente se ha hecho más perceptible; sin embargo, las democracias heteronormativas, es decir, aquellas que están constituidas de acuerdo a las pautas que brindan mayores privilegios a los individuos heterosexuales que a los individuos no-normativos, sean estos gays, lesbianas, bisexuales o transgeneristas, aún predominan (Lind y Argüello, 2009, p. 13).

La heteronormatividad es definida como un entendimiento cultural en el cual la heterosexualidad es la pauta y las instituciones consecuencias de dicha pauta están fundadas en el supuesto que los hombres sienten afinidad hacia las mujeres y viceversa; es así que, la posibilidad de una afinidad del mismo sexo no es reconocida por el público y mucho menos por las instituciones sociales (Maurer-Starks, et al., 2008, p. 327). De igual manera, se piensa al heterosexualismo como un privilegio, ya que las identidades y las relaciones de las personas que siguen este modelo son acreditadas y ratificadas con beneficios tales como el matrimonio legal, seguridad social para cónyuges e hijos, así como los hombres heterosexuales pueden servir a las fuerzas armadas y celebrar abiertamente su sexualidad. Inversamente, la falta de privilegios a los cuales se hacen meritorios los homosexuales, bisexuales y transgeneristas fortifican los prejuicios y estereotipos que consecutivamente se perpetúan y favorecen a la homonegatividad u homofobia.

A partir de lo anterior, se establece que aquellos modelos de conducta que especifican el género como masculino y femenino presentan transformaciones que trastornan el modelo heterosexual. Según lo afirma Judith Butler (2006, p. 70) el género no se limita a los enfoques normativos de masculinidad y feminidad. “El género es el aparato mediante el cual tienen lugar la producción y normalización de lo masculino y lo femenino junto con las formas intersticiales hormonal, cromosómica, psíquica y reformativa que el género asume”. De este modo, apropiarse que el género se refiere solamente a lo masculino y femenino es no percatarse que éste es contingente y que puede sufrir permutaciones o modificaciones que hacen parte del mismo junto con sus aspectos más normativos.

De manera que definir el género en términos de lo masculino y lo femenino refuerza aún más su forma normativa, a la vez que se limita la definición del concepto ya que, no se miran

las nociones que se desglosan de ello. Entre ellas se descubren aquellos que ponen de manifiesto una diversidad sexual y que hacen parte de la sigla LGBTIQ, a saber, lesbianas, gays, bisexuales y transgeneristas.

Asimismo, afirman que el término “habla de la complejidad humana, y pone en realidad la eficacia simplista y excluyente del discurso hegemónico que edifica situaciones sobre la sexualidad y los cuerpos sexuados, a partir de un modelo fabricado como el “único posible”, que prescribe una forma de pensar, sentir y ser”.

Entonces, teniendo en cuenta los aportes anteriores y para el abordaje de este trabajo, se concebirá la diversidad sexual como un ligado extenso de prácticas, expresiones, discursos y emociones disidentes asociados a la sexualidad, los cuales marcan una discrepancia significativa en sus actores respecto al modelo hegemónico actual de la sociedad. Asimismo, se le da un alto nivel de jerarquía al término en cuestión ya que, a nivel político y social, éste logra sentar un antecedente y hacer manifiesta la importancia que éste tiene para el reconocimiento de su complicación y así lograr una pretensión con las personas patrimoniales a las personas LGBTIQ.

4.1.7. Orientación Sexual.

Estos autores parten del concepto que la “orientación sexual es el proceso de expresar atracción erótica y emocional de una persona hacia miembros de su propio género o del opuesto” (Shibley & Delamater, 2006).

La orientación sexual tiene tipos definidos como: heterosexualidad, homosexualidad y bisexualidad.

4.1.8. Género

La antropóloga Marta Lamas⁹ (2002) define al género como “la simbolización que cada cultura elabora sobre la diferencia sexual, estableciendo normas y expectativas sociales sobre papeles, conductas y atributos de las personas en función de su cuerpo”.

Zegers (2007) define al género como el reconocimiento que cada ser persona hace de sí mismo como parte integral de un sexo y no del otro, es la idea o conciencia que cada persona tiene de ser hombre o mujer.

Boff L y Murano R. indican que al género se lo puede compendiar en dos significativos corrientes: la primera, tanto en el hombre como en la mujer siempre ha existido una memoria sexual propia de cada uno lo que da lugar a conductas y diferenciaciones que nacen de la interacción entre ellos (Boff & Murano, 2004). Desde este punto de vista el aprendizaje y los métodos de socialización son significativas porque de ellos depende el comportamiento social del hombre o mujer.

La segunda corriente hace referencia a que toda la diferencia que existe dentro del conducta de la mujer y el hombre es resultante de condicionamientos sociales. “El hombre y la mujer concretos no existirían in natura. Serían contruidos social y culturalmente. Esta posición subraya el hecho que en el nacimiento predomina una clara neutralidad psicosexual”. (Boff & Murano, 2004). Desde este concepto el género depende de las relaciones culturales.

“Las mujeres son quienes deben encargarse de las tareas del hogar, del cuidado y crianza de los hijos, están sobre presentadas como expertas en varios temas, pero no aptas para cierto tipo de trabajos, con fuerza física inferior, emotivas, sumisas, caseras, con menor nivel de inteligencia, delicadas, suaves, mientras que a los hombres se lo ve como agresivos, sensatos, poco emotivos, independientes, dominantes, competitivos, atléticos, fuertes, activos, robustos, más inteligentes, aptos para todo tipo de trabajo” (Crooks & Baur, 2009). Así que el rol del género no sería más que una correspondencia del aprendizaje de roles sexuales adecuados y aptos por la sociedad y la familia en conjunto, entendiendo que el género es edificación social de feminidad o masculinidad.

4.1.9. Relaciones Interpersonales

Todas las personas a lo largo de la vida, se establecen numerosas relaciones interpersonales, en el núcleo familiar, colegio, ámbito laboral, etc. A través de las cuales se intercambian las diferentes formas de ver la vida; asimismo se comparten penurias o necesidades, intereses y afectos. Se instituyen que las relaciones interpersonales de diferentes tipos, según el nivel de vínculo. Pueden situarse en un nivel básico con las personas con quienes se comparte, la cola de supermercado, con el dependiente de la zapatería que atiende, o en un nivel muy profundo, los hijos, la pareja, los familiares, los amigos íntimos. En un nivel intermedio se encontrarían las relaciones con colegas, los profesores de los hijos, con el director de la coral de la cual se hace parte, entre otros, tal como lo expresa Teixidó (2009) en su libro “la acogida al profesorado de nueva incorporación”.

Las relaciones interpersonales se convierten entonces en el instrumento que la organización utiliza para que la comunidad circundante, personal administrativo, de ambiente, estudiantes, padres, docentes y representantes interactúen de mejor forma. Las relaciones interpersonales de los establecimientos van encaminadas claramente a la comunicación, como elemento que permite el intercambio de ideas o de información.

Cabe acentuar que, la comunicación se puede concebir de manera formal, como destaca Rubio (2005), como aquella que se ocasiona en la estructura formal de la organización y mana a través de los canales organizacionales, llevando un contenido explícito y ordenado por la organización (correo, tablón de anuncios, manuales, entre otros); o informal siendo aquella que nace de los grupos volubles de la organización y no sigue los canales formales, este tipo de comunicación es de gran importancia, ya que por su característica puede tener más influencia que la comunicación seria (chismes, comentarios, opiniones, entre otros).

Mancomunado a la comunicación se halla la confianza y la colaboración, la confianza es definida por Robbins (2001), como un proceso que se da en el tiempo y se basa en modelos relevantes pero restringidas de experiencia; mientras que, la colaboración definida por Stainback (2001), es una forma de trabajo en conjunto, esencial para la auténtica cooperación, permitiendo que al generarse la comunicación, la confianza y la colaboración entre el grupo de docentes con otro trabajador del ámbito educativo, o entre ellos mismos, genere un clima organizacional óptimo donde el desempeño de los trabajadores con respecto a sus funciones sea satisfactorio y positivo, conllevando así, a un clima organizacional ideal, que es el que toda organización desea tener para que los trabajadores siempre se sientan motivados a desarrollar sus funciones laborales eficazmente.

4.1.10. La inclusión en educación superior

En contextos académicos universitarios se debe propiciar una educación moralmente responsable y ética de acatamiento recíproco hacia la diferencia, representa una urgencia para dar continuación los procesos formativos en la escuela y toman otro matriz en la universidad, pero que responden a necesidades de formación, inclusión y participación.

En la universidad, esa conexión inclusión- exclusión tiene apariencia singular que vislumbra el acceso de sectores sociales desfavorecidos. “la discusión hoy de la universidad es que acoge una diversidad racial, cultural y sexual, reflejo de la misma sociedad que intenta enfrentar situaciones de desigualdad que históricamente han experimentado dichos grupos sociales, en esa vía, las políticas de inclusión en la educación superior buscan una mayor integración social, pero en sociedades altamente fragmentadas y polarizadas” (Chiroleud, 2009).

Shneider y dimito (2009) señala, que “el escenario universitario no contempla la sexualidad como parte esencial de los currículos o necesidades disciplinarios y formativos”, es un hecho que los jóvenes que manifiestan su diversidad sexual, son estudiantes que presentan riesgos de agresión, discriminación y exclusión.

La universidad como lugar en el que se construyen las ideas, se reconocen nuevos paradigmas, se estimula el pensamiento crítico, converge la multiculturalidad, multiplicidad disciplinar parece desconocer, si bien despreciar la inminente presencia de personas gay, lesbianas, bisexuales, transexuales, intersexuales y otras identidades sexuales.

De acuerdo con Toro, Borrero y Nieves (2012) la universidad como lugar seguro para el proceso de identidad, la autonomía y el respeto constituye un escenario de conflicto, tensión, prejuicio e invisibilidad para sectores minoritarios y que a través de la comunidad académica se identifica focos de hostigamiento hacia jóvenes y maestros.

Cabe resaltar que además de la discriminación social, cultura, estas personas recibe una considerable presión social que tiene efectos en su salud emocional y mental que complejiza las dinámicas educativas, la adaptabilidad y permanencia de los jóvenes.

La inclusión implica la incorporación al método educativo de estudiantes de raza, clase social, etnicidad, género y habilidad, en cantidad, Ainscow (2007). Dicho vínculo reconoce la coexistencia de auténticos mecanismos de exclusión y barreras que, desde una amplia perspectiva, supone enfrentar la inclusión en términos de justicia social y a los problemas de diversidad social.

Si bien es cierto por mucho tiempo los grupos mal llamados “minoritarios” como las personas LGBTIQ han sido excluidos en todos los ámbitos sociales, es por ello que desde la teoría crítica se ha venido recalcando el papel fundamental que tiene la educación como el motor de cambio social, como emancipadora y reivindicadora de la participación de estudiantes. A la vez señala la retórica de la justicia social y la equidad que se encuentra ampliamente en el programa “Educación para todos” EPT de la UNESCO (2001).

El enfoque que más se acerca al abordaje de los grupos sociales minoritarios es el post estructuralista que se define desde la crítica feminista, la sociología étnica, racial y de minorías, la resistencia y transformación mediante sistemas de conocimiento. La inclusión debe entenderse no como un tema secundario o problema, al contrario, se debe ver como una

oportunidad y desafío en tanto estudiantes y docentes se sientan cómodos con la diversidad. Cabe precisar que, según la UNESCO, la inclusión es “un proceso de abordaje y respuesta a la diversidad de las necesidades de todos los alumnos a través de la creciente participación en el aprendizaje, las culturas y las comunidades, y de la reducción de la exclusión dentro y desde la educación” UNESCO (2008).

4.2.Marco legal

Metódicamente las sociedades en su caminar requieren que roles, leyes, artículos y el medio político y legal que los rige en sí. Las técnicas de inclusión están no solo cambiando sino también marcando tendencias, y apoderándose de los procesos que la población exige en su acontecer es por esto que, el marco legal que se presenta continuación hace referencia a los artículos que van dirigidos a la igualdad de derechos de todos los colombianos, en cuanto a formación, respeto e igualdades de derechos.

Artículo 24: todo colombiano, tiene derecho a circular libremente por el territorio nacional, a entrar y salir de él, y a permanecer y residenciar en Colombia. Constitución Política de Colombia 1991.

Artículo 6: del Pacto Internacional de Derechos Económicos, Sociales y Culturales: reconocer el derecho al trabajo, definida como la oportunidad de todos para pagar su vida mediante un trabajo libremente escogido o aceptado.

Artículo 42 de la Constitución Política de Colombia: las relaciones familiares se basan en la igualdad de derechos y deberes de la pareja y en el respeto recíproco entre todos sus integrantes.

Artículo 19 Declaración Universal de Derechos Humanos (1994): todo individuo tiene derecho a la libertad de opinión y de expresión, este derecho incluye el de no ser molestado a causa de sus opiniones, el de investigar y recibir informaciones y opiniones, y el de difundirlas, sin limitaciones de fronteras, por cualquier medio de expresión.

Artículo 13 Constitución Política de Colombia: todas las personas nacen libres e iguales ante la ley, recibirán la misma protección y trato de las autoridades y gozarán de los mismos derechos, libertades y oportunidades sin ninguna discriminación por razones de sexo, raza, origen nacional o familiar, lengua, religión, opinión política o filosófica.

Estos artículos que ya algunos desde hace mucho en la formación académica, pero en cuestión población que se identifica como LGBTIQ se dan desde el parlamento aprobado, leyes transversales al desarrollo a partir de las necesidades de las personas LGBTIQ.

4.3.Marco Ético

El propósito ético de esta investigación busca mejorar el conocimiento sobre el tema que convoca con el fin de ofrecer alternativas desde la academia para la explicación de la realidad con el fin de mejorar las condiciones de la calidad de vida de los Colombianos, en especial

estas personas tan discriminada como lo es las de LGBTIQ; los resultados que se ofrecerán, tienen el fin de aportar análisis y propender por una discusión que permita la toma de decisiones a nivel comunitario y académico, a propósito de los cambios que se están presentando en el país.

Se presentará una metodología acorde con los lineamientos científicos la investigación en Colombia, por su pertinencia y relevancia actual, esta aportará conocimiento complementario al de otros científicos que también están abordando el tema de las personas LGBTIQ.

La selección de las personas participantes en la investigación garantiza que se hace de manera justa y equitativa, y sin ningún tipo de prejuicios personales y se les resaltó que es un tema con fines académicos, cabe destacar que los participantes externos a las investigadoras son personas que se auto reconocen como LGBTIQ.

De otro lado, los factores de riesgo a los que se expusieron las investigadoras fueron mínimos y se veló por la integridad de los mismos, en la medida que se protegió su persona y en ningún momento se le presiono para participar, de la misma manera que si se llegare a evidenciar algún factor de riesgo durante el proceso de investigación, se propenderá por salvaguardar la honra y la seguridad de todas las personas que participaron de esta ya sea como investigadores o como participantes sujetos de la misma, consignado para garantía de los participantes e investigadores en los respectivos consentimientos informados de manera escrita, de tal manera que se garantiza que los sujetos serán informados acerca de la investigación y dar su consentimiento voluntario antes de convertirse en participantes de la investigación; en donde se propende por el respeto para los seres humanos participantes, en su privacidad, tienen la opción de dejar la investigación y tener un monitoreo de su bienestar.

La confianza es la base de la investigación ética, la dignidad y el bienestar de los individuos que participan en la investigación deben ser una preocupación central de cada persona involucrada en el proceso de investigación. Para ello se les dejó en claro que esta investigación es un tema netamente académico, y a todos los participantes se les realizó la entrega de los resultados del producto final de la investigación.

Capítulo V

5.1. Representaciones sociales sobre inclusión que construyen los estudiantes que se identifican como LGBTIQ de la Universidad del Valle, Sede Pacífico del Distrito de Buenaventura

En este capítulo se describen las representaciones sociales sobre inclusión que construyen los estudiantes que se identifican como LGBTIQ. Moscovici explica que las representaciones son la forma como los sujetos sociales, asimilan los acontecimientos de la vida diaria, las características de su entorno, las informaciones que perciben del entorno. “En pocas palabras, el conocimiento «espontáneo», «ingenuo» que tanto interesa en la actualidad a las ciencias sociales, ese que habitualmente se denomina conocimiento de sentido común, o bien pensamiento natural, por oposición al científico” (Moscovici en Abric, 2001).

En ese sentido para comprender esa representación social que construyen los estudiantes que se identifican como LGBTIQ, se llevaron a cabo diez entrevistas, nueve a estudiantes en distintos programas académicos con el fin de evidenciar y analizar percepciones que han construido frente al tema de estudio, y una a la coordinación de bienestar universitario.

Tabla 2. Identificación de participante del estudio

Entrevistado N ^o	Edad	Sexo	Orientación sexual	Programa académico
Entrevistado 1	19	Femenino	Bisexual	Administración de empresas
Entrevistado 2	20	Femenino	Lesbiana	Administración de empresas
Entrevistado 3	20	Masculino	Homosexual	Lic. Arte dramático
Entrevistado 4	19	Masculino	Homosexual	Trabajo social
Entrevistado 5	19	Masculino	Gay	Tecnología en sistemas

Entrevistado 6	21	Masculino	Homosexual	Trabajo social
Entrevistado 7	21	Masculino	Gay	Trabajo social
Entrevistado 8	20	Masculino	Gay	Logística portuaria y del transporte
Entrevistado 9	26	Femenino	Bisexual	Lic. Arte dramático

Fuente: elaboración propia tomando en cuenta descripción propia cada uno(a) de los (as) participantes

En la sociedad existe múltiples expresiones alrededor de las personas LGBTIQ, teniendo en cuenta las apreciaciones de las personas entrevistadas 1, 2 y 4 se pudo evidenciar en la siguiente pregunta ¿Cómo ha sido su experiencia a nivel familiar y escolar respecto a su orientación sexual? Donde las describen de la siguiente manera:

“A nivel familiar realmente, yo todavía estoy en el closet, porque siento que mi familia es demasiado homofóbica y lo ven como algo inmoral, yo de vez en cuando les lanzo insinuaciones de cómo reaccionarían si por algún motivo yo fuera lesbiana yo se los digo así, me dice cosas que si salgo como se dice coloquialmente arepera me botan de la casa y cosas así, entonces prefiero evitar ciertas situaciones.....Y escolar realmente nunca tuve esa experiencia porque pues vine a conocer lo que realmente era mucho después o aceptarlo más que todo”(entrevistado 1)

“A nivel familiar pues teniendo en cuenta la educación y la crianza de mi familia ha sido demasiado complicado para que ellos logren aceptar y respetar mi orientación sexual siempre ha sido muy pesado porque para ellos es algo inmoral y fuera de lo normal En el ámbito escolar normal no hubo muchos obstáculos

a decir verdad porque nunca lo demostré estaba reprimida para expresar lo que realmente soy” (entrevistado 2)

“Pues en el colegio siempre ha sido más fácil, ya que hay una mayor aceptabilidad por parte de mis compañeros y los directivos que, aunque no acepten mi preferencia, por el rol que cumplen están en la obligación por decirlo así de respetar mi libre desarrollo de la personalidad, en cambio a nivel familiar ha sido duro, ya que mi padre nunca ha estado de acuerdo, de hecho me sacó de la casa, pero como todo en la vida, al pasar del tiempo han habido cambios en nuestra relación, se puede decir que ha pasado por un proceso de duelo al darse cuenta que soy gay, pero con el tiempo al entender que esto no infiere en mi ser, como buen estudiante, buen hijo, entre otras virtudes y cualidades, es así como hemos mejorado”(entrevistado 4).

Se puede evidenciar que las familias, bien sea por sus costumbres, enseñanzas y creencias que ya se tienen en el entorno familiar, llevándolos a no decir la verdad de su orientación sexual o como se dice coloquialmente a no salir del “closet”, por ello la mayoría tienden a reprimir sentimientos y su libre expresión, ya que lo ven como algo antinatural, inmoral o como un pecado y conducta reprochable, que no solo no respeta el código moral sino también los valores inculcados en el hogar.

Alfonsogu (2009) exterioriza que “la cultura y la percepción están incorporadas de tal forma que es casi insostenible apartarlas, puesto que en las diferentes partes del mundo las mismas percepciones son interpretadas de formas diferentes. Es por ello que la cultura y las experiencias

cambian la circunstancias y la interpretación de esta, un ejemplo es la influencia de la cultura en la percepción emprende desde la familia, quienes son los que indican las medidas para diversificar lo bueno y lo malo, lo cual empieza a generar cambios en la forma de interpretar el mundo”.

En este orden de ideas es importante entender que la sexualidad humana es uno de los temas más álgidos en la actualidad debido a las múltiples polémicas que circundan al mismo y además de la estigmatización y rechazo a personas con inclinaciones sexuales distintas al heterosexualismo. En esta dimensión, aparece la homofobia la cual se establece como el repudio que sienten las personas heterosexuales hacia los homosexuales y por esto se incluye entre los homofóbicos a las personas que odian a transexuales, lesbianas y bisexuales ya que estos los ven como una conducta fuera de lo normal.

Las personas conocen y dan explicación de la realidad por medio de los procesos de comunicación que surgen de las interacciones que emergen de la vida cotidiana. Las representaciones en este sentido juegan un papel preponderante porque permite sintetizar dichas explicaciones acerca de cómo las personas piensan y organizan su vida cotidiana en relación con objetos sociales específicos.

Esto es un claro ejemplo de lo complicado que puede llegar a ser la batalla que debe enfrentar un estudiante o una persona que se identifique como LGBTIQ , que no solo no encuentra aceptación en sus hogares sino también en el entorno social siendo totalmente rechazados, además es importante resaltar lo difícil que fue poder encontrar el momento adecuado para poder ejecutar las entrevistas y todas por una misma razón, que los padres no tienen conocimiento de la orientación sexual de sus hijos por ello se debía esperar que no estuvieran cerca o en su efecto que no estuvieran en el hogar para que ellos pudieran expresarse libremente.

La familia se ha identificado como el primer agente de socialización y de reconocimiento, el rechazo puede traer efectos emocionales y psicológicos en la persona. Por esto, tal como lo evidencian diversos estudios, se reflejan pensamientos suicidas, la ansiedad y la depresión aumentan cuando la población percibe que tienen menor apoyo social.

También se logró evidenciar que la mayoría busca hablar de su orientación sexual con amigos cercanos buscando una aceptación o reconocimiento que no tienen en su hogar, para ellos se les pregunto si se siente reconocidos por la sociedad en su condición de homosexualidad.

Moscovici afirmó que era errado considerar a las representaciones sociales sólo como socio-cognitivas, mientras que (Abric, 2001) considera que en efecto las representaciones sociales no son exclusivamente socio- cognoscitivas, sino que también son sociales, lo que precisamente denota su especificidad en relación a otras producciones, lo que conlleva a pensar que las representaciones sociales presentan tanto elementos cognitivos como sociales lo que les permite una visión más amplia de las realidades sociales.

De esta forma, la construcción de representaciones sociales sobre la inclusión de estudiantes que se identifican como LGBTIQ, supone implica la elaboración de ideologías que se pueden ir transformando en acciones concretas a través de diferentes formas de inclusión en los espacios académicos. A lo anterior se suma la construcción de espacios de integración (familiar, académico, social, etc.) que constituye un proceso que requiere ser fortalecido desde los diferentes puntos del proceso de socialización y formación del sujeto “diferente”, en aras de potenciar una serie de interacciones constructivas entre los diferentes sujetos que conlleve al respeto por las diferencias, el fortalecimiento institucional.

“Por la mayor parte, sí, pero más que todo amistades.” (Entrevistado 1)

“Los allegados si me reconocen en mi condición de homosexual, pero la mayoría de la sociedad no porque no lo saben.” (Entrevistado 2)

Si, en muchos casos si, como en los que hay personas que me miran mal, hay otras que piden respeto ya que soy igual a ellos.” (Entrevistado 6)

*“No, uno tiene ciertas prohibiciones aun por parte de la sociedad.”
(Entrevistado 7)*

Una base fundamental es la familia, aunque en muchos casos, esta no suele ser la primera opción de divulgación, puesto que el hogar es uno de los primeros espacios en que muchas personas con orientación sexual homosexual conocen y aprenden a vivir o inhibir las expresiones homosexuales (Balbuena, 2010), teniendo en cuenta que los prejuicios no solo están en la sociedad, sino también en la familia, influenciada por la religión, la cultura, los estilos de crianza, entre otros.

Al analizar las representaciones sociales sobre las personas LGBTIQ emergen lo marginado y excluido, como prácticas normalizadas por la sociedad. En esta misma medida, se debe tener en cuenta, que las explicaciones en la vida cotidiana son inseparables del comportamiento social de una persona (Moscovici, 1993), permite suponer como la comunidad se organiza o crea proceso de reconocimiento.

A pesar que van en búsqueda de su reconocimiento aún hay limitaciones porque siguen siendo señalados y excluidos por una sociedad homofóbica, se evidencia por lo expresado en las entrevistas si saben dos o tres personas de su vínculo de amistad es mucho, ya que son personas que no son intolerantes ni indiferentes solo por una orientación sexual.

Según Torres (2015), estos prejuicios y estereotipos están en la sociedad, cultura, educación y familia que se crean por la influencia de la religión y los estilos de crianza que en esta se dan; todo lo anterior se contrasta con lo referido por los participantes, puesto que según ellos, es común hallar creencias erróneas en relación a su homosexualidad, y que la base de los prejuicios y estereotipos se encuentran en expresiones religiosas que intentan convencer que la homosexualidad es incorrecta, aludiendo que por ser personas con una orientación sexual homosexual están cometiendo un pecado o están enfermos.

Es a partir de los intercambios sociales que se construye cultura; las representaciones sociales forman parte de los entramados culturales de sentido. Por ello, la construcción de representaciones sociales sobre participación política que tienen los jóvenes implica proceso de significación y re-significación, así como de aprendizajes de esquemas sociales respecto a la democracia, participación política y todo lo que involucre un reconocimiento colectivo del ejercicio político (Moscovici, 1993).

Así mismo, fue interesante preguntarles sobre las estrategias vitales para exigir ese reconocimiento social, se pudo concluir que su principal estrategia ha sido la aceptación hacia ellos mismo.

“Primero que todo es la aceptación uno como persona debe aceptar lo que es, reconocerse como persona.” (Entrevistado 1)

“El empoderamiento por parte de la comunidad).” (Entrevistado 4)

“Generar espacios donde la gente des construya los pensamientos erróneos que tiene sobre las orientaciones sexuales y las diferentes identidades de género que

existen, partiendo desde ello podemos empezar a generar cambios en la sociedad.

(Entrevistado 7)

Los entrevistados relacionan el reconocimiento social como un determinado tipo de relación consigo mismo, consistente en la auto-confianza, auto-respeto y la autoestima. Considerando que para ser aceptado por la sociedad primero deben empezar aceptándose a sí mismo para que otros lo acepten de la misma manera en el marco del respeto y la tolerancia.

Para las personas homosexuales aceptarse a sí mismo es vivir su verdadera identidad, es un acto por el cual una persona homosexual se hace visible. Es decir, el proceso de salir del clóset como se dice coloquialmente, es el momento en que un individuo comienza a verse a sí mismo como homosexual y se acepta tal cual como es y así se proyecta ante los demás.

Posteriormente a lo anterior se hizo necesario preguntar si consideran que a nivel social tienen los mismos derechos que las personas heterosexuales, a lo que respondieron de la siguiente manera.

“Claramente si todo somos igual y tenemos lo mismo derechos independientemente de la orientación sexual.” (Entrevistado 2)

“Es evidente que históricamente en la sociedad existen desigualdades estructurales entre los homosexuales y las personas heterosexuales, esta situación siendo más aguda en un país como Colombia donde históricamente predomina el patriarcado y que es evidente el rechazo a la diversidad. Dentro de esos derechos vulnerados abarcamos el de la familia, el del matrimonio, entre otros.”

(Entrevistado 4)

“La verdad no lo considero, porque creo que hay personas que apoyan y otras que discriminan, entonces es más fácil que a los heteros no se les limite en la forma de vestir, actuar, etc. entonces hay un factor que no tienes derecho a expresarte cómo quieres, entonces vamos viendo que no siempre los homosexuales tenemos la misma capacidad de adquirir esos mismos derechos de las personas heterosexuales.” (Entrevistado 6)

Evidentemente la mayoría si creen que se merecen los mismos derechos que las personas heterosexuales. Todas las personas son iguales ante la ley y tienen derecho sin discriminación a igual protección de la ley. A este respecto, la ley prohibirá toda discriminación y garantizará a todas las personas protección igual y efectiva contra cualquier discriminación por motivos de raza, color, sexo, idioma, religión, opiniones políticas o de cualquier índole, origen nacional o social, posición económica, nacimiento o cualquier otra condición social (PIDCP, 1966, art. 26).

Se puede evidenciar que la realidad es otra, puesto que muchos de sus derechos son vulnerados como lo es el derecho a la vida, a la libre expresión, privacidad, contraer matrimonio, igualdad etc. Por otro lado, se tiene la entrevista 7 en la cual, su respuesta fue opuesta a las demás, pero con similar justificación.

“No, no lo considero porque aunque haya leyes como el matrimonio igualitario, aun uno ve en las noticias que esas leyes no se cumplen porque hay jueces que se basan en la biblia, tienen problemas éticos, en cuanto a lo social yo diría que tampoco porque la gente siempre está discriminando, siempre que hay demostraciones de afectos empiezan con las miradas y a decir que eso no está bien, que ya el fin del mundo se acerca, empiezan a decir cosas de la biblia, teniendo en cuenta que la gente se basa más que todo en la religión, entonces por eso diría que no.” (Entrevistado 7)

Puesto que siguen siendo juzgados y no hay ley que haga valer su verdadero peso para ellos sentirse libre de discriminaciones y violencias físicas y verbales, se puede evidenciar que el tema de la igualdad de derechos sigue siendo un tema en tela de juicio.

Es por ello, que en la actualidad aún se levanta la voz por hacer valer sus derechos, puesto que en la constitución se plasman decretos, que protegen a dicha comunidad, es en la misma sociedad en la que ha prevalecido, factores diferentes a la aceptación, lo cual deja de lado la importancia de sus derechos y el cumplimiento de los mismo. El tener una orientación sexual diferente a lo socialmente establecido se ha convertido en una barrera de obstáculo para poder llevar una vida a plenitud.

Dicho de otro modo, es importante aclarar que en la vida cotidiana las representaciones sociales se presentan de manera compleja, no se puede hablar de una representación social pura pues, en realidad constituyen, las mismas se constituyen en un sistema en cuyo desenvolvimiento tiene un peso fundamental la historia de cada persona y del grupo en general. “Las representaciones están inscritas en los pliegues del cuerpo, en las disposiciones que se tienen en los gestos que se realizan. Forman la sustancia de ese habitus del que hablaban los antiguos, que transforma una masa de instintos y órganos en un universo ordenado, en un microcosmos humano del macrocosmos físico, hasta el punto de hacer que la biología aparezca como una sociología y una psicología, la naturaleza como una obra de la cultura. Enraizada así en el cuerpo, la vida de las representaciones se revela como una vida de memoria.” (Moscovici y Hewstone, 1986: 708-709).

Consecuentemente, se les preguntó *¿qué tipo de trato creen que debe darles la sociedad en general a las personas homosexuales?*

“Primero que todo no se debe tener en cuenta si es una persona homosexual o no porque eso no determina la manera que se deba tratar una persona por que todos merecemos respeto independientemente de los gustos.” (Entrevistado 1)

“Creo que un trato lleno de respeto e igualitario.” (Entrevistado 3)

“Yo diría que ningún trato especial, porque todos somos seres humanos, y sería bueno que la gente empezara a respetar, más bien seria como de buscar la manera de generar políticas públicas legítimas, en la que se salvaguarde la vida de las personas homosexuales.” (Entrevistado 7)

Ya en el campo de lo social, se puede concebir como la manera de entender y figurar la realidad por parte de los sujetos que la viven. Hablar de representaciones implica una elaboración colectiva o individual de la realidad social, es una construcción elaborada a partir de símbolos y significados que hacen parte de dichas representaciones, al ser formuladas por sujetos, quiere decir que no se trata de una simple reproducción sino de una construcción en la cual prepondera la creatividad y las formas de expresión de los grupos sociales (Moscovici y Hewstone, 1986).

El trato es un tema que va muy de la mano con el tema anterior acerca de los derechos, en lo cual, de acuerdo con las respuestas de los entrevistados se puede dar cuenta que lo que se sigue buscando es la igualdad, aceptación y respeto, puesto que todos coinciden que no se debe tener un trato diferencial hacia ellos, al contrario, debe ser un trato igualitario, en el que prevalezca el respeto, por el ser humano sin distinguir sexo u orientación sexual.

La sociedad se ha encargado de impartir estereotipos, los mismos que han ocasionado que a las personas homosexuales se las trate de manera diferente, e incluso discriminatoria, en el que no

se le reconoce su condición de ser humano, sino su orientación sexual como carta de presentación ante una sociedad que tiene trato diferencial por todo lo no establecido socialmente.

Al estar en un contexto universitario en el que el espacio se convierte en un universo, que está lleno de diversas culturas y creencias, se considera que el trato de igualdad debería ser el común denominador para todos aquellos que componen el campus universitario, entendiendo que el conocimiento se convierte en uno de los factores importantes para comprender un poco más la diversidad sexual.

“Tratarlo como una persona normal que no nos traten diferente por tener una orientación sexual diferente a la que este predilecta.” (Entrevistado 2)

“A mi parecer no debe ser muy especial, debe considerarse un trato a una persona normal, porque eso que te traten muy especial te hace sentir raro, como cuando dicen yo a la gente de tu clase, se siente muy discriminatorio, es simplemente un gusto que uno tiene, una persona hetero que le guste las mujeres de pelo largo, no puede decirle otra hetero, ah es que las personas de tu clase, son normal es solo un gusto, no hay diferencia, no es especial ni inferior, merecemos el mismo trato.” (Entrevistado 5).

Según Moscovici, la teoría de las representaciones plantea que no hay distinción alguna entre los universos externos e internos, entiéndase objetivo y subjetivo, tanto en el caso de los individuos como en los grupos a los cuales estos pertenecen. “El sujeto y el objeto no son fundamentalmente distintos.” (Moscovici en Abric, 2001).

En 2 de las respuestas se puede ver que la palabra “normal” se ha interiorizado en el discurso de los entrevistados para referirse hacia las personas hetero, como respuesta a que la sociedad

asocia tener una orientación diferente con ser anormal y pecaminoso, lo cual debe cambiar para brindar un trato respetuoso, el trato es uno de los factores importantes para empezar a cambiar la forma de ver la homosexualidad, ya que es algo que se genera en la cotidianidad.

Para conocer las representaciones sociales, también se les pregunto a los entrevistados si consideraban que su preferencia sexual los definía como buena o mala persona a lo que respondieron:

“No porque la orientación sexual no tiene nada que ver con los valores y no define si soy buena o mala persona” (Entrevistado 2)

“No, porque todo depende de la crianza, eso va más ligado al hecho de la educación que te da tu familia, la orientación sexual no tiene nada que ver con la forma de ser del ser humano”. (Entrevistado 4)

De acuerdo con las respuestas de las personas entrevistadas, la preferencia sexual no determina si son buenas o malas personas, puesto que prevalecen más los valores y crianzas que hayan recibido en sus hogares, y con el transcurrir de sus años la educación se suma al buen desarrollo que puedan tener las personas, dejando claro que el ser buena o mala persona ya es una decisión de cada individuo.

El ser “buen” o “mal” ciudadano implica asumir responsabilidades tanto positivas como negativas, es más del sentido común, en como las personas decidan actuar frente a la sociedad, es la manera en que se presentan ante la misma, y es donde se genera lo que tanto se ha hablado a través del documento, y son las representaciones. En la vida cotidiana las representaciones sociales se presentan de manera compleja, se presentan con otras representaciones, no se puede hablar de una representación social pura pues, en realidad, las representaciones constituyen intrincados sistemas en cuyo desenvolvimiento tiene un peso fundamental la historia de cada persona y del grupo en general.

“Eso no te define como persona, obviamente no, es solo un gusto, pueden haber heteros malos, gays malos y al contrario, es un sencillo gusto que no hace nada, aunque sí es cierto que el hecho que las personas gays hayan sido maltratadas, discriminadas, apartadas, eso hace que las personas de nuestra comunidad sean un poco agresivas, alguien que desde pequeño haya sido discriminado va a sentir sienta inseguridad hacia la gente, ser un poco agresivo, porque ha vivido mucho y va a entender que las personas no son de confiar. Lo que nos define como personas son los valores”. (Entrevistado 2)

Las representaciones son una forma de pensamiento natural innato de las relaciones sociales de los grupos, su expresión, un tipo de saber empírico, que además se articula al interior de los grupos con una utilidad práctica, en esencia como una guía para la acción social de los sujetos, es decir, como un saber finalizado; para Moscovici, Jodelet, Abric, Banchs y otros autores las representaciones son teorías del sentido común.

De acuerdo con el entrevistado 2 la historia que hay detrás de cada ser humano tiene influencia en ciertos comportamientos de las personas, en este caso en las personas homosexuales, quienes pueden tener comportamientos agresivos, mas no definirse como mala persona, puesto que históricamente han sido rechazados y maltratados y suelen usar la agresividad como un escudo protector ante la sociedad. Según la psicóloga Maria Pesci “No somos buenos ni malos, sencillamente somos”, el ser humano etiqueta y categoriza para generar una percepción del mundo lo cual en ultimas conlleva seguir creando estereotipos.

De esta forma habría que tomar en cuenta la importancia que tienen los valores y los hitos de crianza en la construcción de la identidad sexual, pero también, las creencias religiosas juegan un papel fundamental en la construcción del sujeto debido al fuerte impacto que tiene la

socialización primaria desde la familia en la vida de las personas. Desde esta lógica, este capítulo permite entender los diferentes estereotipos que ha construido la sociedad sobre las personas LGBTIQ y la forma en la que han permeado en las relaciones Hetero – Homo, entre otras, sin reconocer la importancia que tienen los derechos por encima de la condición sexual de las personas, tomando entonces como dice uno de los entrevistados “su orientación sexual como carta de presentación ante una sociedad que tiene trato diferencial por todo lo no establecido socialmente”.

Finalmente, para cerrar este capítulo es importante aclarar que la construcción de representaciones sociales sobre la inclusión implica elaboración de pensamiento que se puede transformar en acción real mediante diferentes formas de integración.

5.2. Percepción de personas LGBTIQ frente a las relaciones interpersonales con estudiantes heterosexuales de la Universidad del Valle, Sede Pacífico del Distrito de Buenaventura

Entender las relaciones interpersonales de los estudiantes que se identifican como LGBTIQ con estudiantes heterosexuales de la Universidad del Valle sede Pacífico implica revisar los lazos que se pueden llegar a generar o incluso la distancia que los mismos pueden forjar, puesto que en estas relaciones también se ve implicado el prejuicio, estereotipos, aceptación y tolerancia.

Las relaciones interpersonales son de gran importancia para comprender las dinámicas que se dan en torno a las representaciones sociales en un contexto universitario. Para este capítulo se recopiló la información obtenida de las personas entrevistadas, a lo que se les preguntó ¿cómo se describían frente a la comunidad universitaria? Encontrando diversas respuestas.

En el campus universitario se comparte con muchas personas que se encuentran alrededor, tanto docentes, estudiantes, administrativos, entre otros, lo cual se considera que de una u otra

manera las personas que se auto reconocen como homosexuales generan algún tipo de relaciones interpersonales con el personal que se encuentra dentro del campus, de acuerdo con la primera pregunta realizada, las personas entrevistados 1,4 y 9 respondieron:

“Realmente siento que la universidad es uno de los lugares más seguros en este tema, en realidad yo nunca había convivido, así como con personas de la comunidad hasta que llegue a la universidad eso me hizo sentir como un poco identificada y segura de poder mostrarme realmente como soy bisexual” (entrevistado 1)

“Un estudiante o persona alegre, entregado y buen estudiante, amigo y compañero.” (Entrevistado 4)

En lo que respecta a la diversidad sexual, es importante señalar que la información que se obtiene de este concepto es relativamente reciente, de ahí que no se incluyan referencias con respecto al origen del término sino sólo la manera en que éste ha sido acuñado.

“soy una persona aplicada en mis estudios, se puede decir que soy una buena estudiante y con los estudiantes pues normal, también hago buena vida universitaria dentro del campus.” (Entrevistado 9)

Todas las personas a lo largo de la vida se establecen numerosas relaciones interpersonales, tanto en el núcleo familiar, en el contexto escolar, en el laboral, etc. A través de las cuales se intercambian formas de ver la vida; también se comparten necesidades, intereses y afectos. Teixedó (2009)

De acuerdo con los aportes realizados por estos entrevistados se puede ver que las personas se describen como personas alegres, responsables, y asegurando que el contexto ha sido un punto a favor para ellos, evidenciando que su preferencia sexual no tenía ninguna influencia sobre su

forma de ser frente a la comunidad universitaria, puesto que era ahí donde ellos expresaban su conducta, emociones y su carácter.

Siendo así que la población LGBTIQ están insertos en una sociedad que muestra una negación ante la diversidad sexual, contradiciendo lo que se considera como un derecho: “la opción sexual no puede generar discriminación, pues se encuentra jurídicamente protegida, siempre y cuando su exteriorización no lesione los derechos de los demás ni el ordenamiento jurídico. Las minorías sexuales deben ser tratadas en igualdad de condiciones con las personas heterosexuales. Una conducta discriminatoria en el ámbito educativo es violatoria de los derechos a la igualdad y a la educación (Defensoría, 2003: p. 261)

En relación con la pregunta ¿cómo creen que te perciben las personas heterosexuales en la universidad? a lo que respondieron:

“Como una cajita de sorpresa, como una persona curiosa, como un experimento”
(entrevistado 2)

“como una persona agradable, divertido y carismático, otros como una personas exhibida o creída.” (Entrevistado 4)

“Me perciben como una persona muy afeminada, que no comparte mucho y que trata de andar solo con mujeres.” (Entrevistado 6)

Es interesante conocer como las personas logran describirse y como los que están a su alrededor los perciben, estos dos factores suelen ser de gran importancia al momento de hablar de relaciones interpersonales, se evidencia que pese a que las personas se describen como alegres y enfocadas a sus labores, sus compañeros heterosexuales los perciben algo alejado a lo que ellos

consideran ser, puesto que desde su experiencia consideran que sus percepciones giran en torno a la preferencia sexual y no como personas y estudiantes.

Téllez (2011) menciona que dentro de la percepción social está la interacción con los miembros de la sociedad y que para que esa sea apropiada y exitosa se debe reconocer las emociones del otro, mediante este simple acto se pueden generar una idea del estado anímico de la persona, la formación de una impresión, tomando en cuenta aspectos como vestimenta, postura corporal, modos iniciales de interacción, entre otros. Con esta información se realizará la interacción, agregando la forma en la cual la cultura y la sociedad han influenciado en el actuar.

Existe una peligrosa mezcla entre los prejuicios sociales y los intereses de grupos armados que buscan controlar la población y el territorio. Por otro lado, está la falta medidas efectivas para prevenir, proteger, investigar y sancionar estos actos. Por último, se ve con preocupación que en un contexto en el cual continúan los discursos que reproducen los prejuicios contra esta población y que llaman a que sus derechos no sean garantizados, las amenazas y otros ataques contra esta población sigan aumentando. (Colombia Diversa, 2017).

Es interesante ver como la percepción no solo depende de un implicado, al contrario, para que esto suceda se debe recibir una información de algún sujeto u objeto del exterior, el cual expone algunas características que luego es procesada por la persona, entendiéndose que la percepción social es algo en el que todos se ven involucrados.

Al indagar acerca de si existe un ambiente de tolerancia y en qué medida se presenta, las opiniones se encuentran divididas, pues algunos entrevistados consideran que, si existe un ambiente de tolerancia propicio, y otra parte consideran todo lo contrario, argumentando que no toda la universidad tolera la homosexualidad y quienes lo hacen es por manejar una imagen de inclusión,

en el que sus comportamientos varían de acuerdo a la situación. Por ello se les pregunto:

¿Considera que existe un ambiente de tolerancia y aceptación que permite la convivencia y las relaciones armónicas en el campo universitario?

“Muy poco porque realmente nos todos nos aceptan y siempre hay compartimentos de rechazo tanto de mujeres como de hombre” (Entrevistado 1).

“Si, mayoritariamente si entendiendo el nivel académico en el que todos se encuentran, si se posibilita esto.” (Entrevistado 4)

La inclusión social vista como un asunto en el que a individuos y grupos se les niega ocupar sistemáticamente lugares y posiciones que les permite cierta autonomía y acceso a posiciones en niveles sociales y contextos particulares, (Castell, 2000), restringe el desarrollo autónomo de un individuo en la sociedad.

Encontrar opiniones divididas refleja la gran diversidad que se pueden encontrar en un contexto universitario, donde las personas llegan con sus culturas y creencias, las cuales no suelen ser modificadas totalmente, incluyendo los valores que cada uno posea desde su núcleo familiar, y es esto lo que genera que el ambiente no sea 100% tolerante a la homosexualidad.

Al igual es importante resaltar que: “la exclusión y el no reconocimiento toman la forma de desigualdad estructural en la medida en que no se explican convincentemente a partir de la discriminación entre individuos, sino que constituyen una imposición y subordinación desde sistemas normativos; es decir, tienen que ver en su contenido con discursos como pautas culturales que generan y perpetúan formas específicas de inequidad de género” (Muñoz, 2006: Pág. 109).

Pero lo anterior no es una aceptación a la discriminación, al contrario, debe entenderse como lo diverso que se puede encontrar, pese a ello siempre debe existir un ambiente de tolerancia en el que predomine el respeto hacia las diferencias, examinar un ambiente de tolerancia implica también conocer las situaciones a las que enfrentan las personas homosexuales, en este caso de la pregunta a seguir fue: ¿Cuáles son las principales situaciones que enfrentas en el campo universitario en relación a tu identidad sexual? Las siguientes respuestas fueron:

“las preguntas incómodas, he tenido una oportunidad o una desgracia de que mi pareja comparta ciertos espacios con mis compañeros de semestre y pues siempre ha sido un poquito molesto, uno se siente observado siempre viendo uno hace o deja de hacer, nos hacen propuestas indecentes, comentarios incómodos” (entrevistado 2)

“Comentarios homofóbicos, señalización, propuestas indecentes, palabras ofensivas” (entrevistado 3)

Comúnmente se denomina a ese fenómeno como “bullying homofóbico”, por cuanto es un tipo específico de violencia fundado en sentimientos de rechazo o repulsión que son disidentes del orden heteronormativo o evidencian conductas o trazos de personalidad que disienten de los ideales de masculinidad o feminidad impuestos por ese mismo orden. Sentimientos que se inscriben y configuran lo que suele definirse como homofobia (Blumenfeld, 1992; Borrillo, 2001; Cornejo, 2010).

Se hace pertinente mencionar el quinto elemento según Jodelet referente a las relaciones intergrupales, las cuales determinan la dinámica de las representaciones, es importante ver como esas relaciones con el otro influyen y de qué manera la forma en que se representen las personas LGBTIQ. Teóricamente es importante el ver las dinámicas que se desarrollan dentro del contexto,

este factor suele ser determinante para el desarrollo de las relaciones interpersonales, y los espacios en los cuales las mismas puedan generarse, al no poder compartir espacios de interacción a causa de señalamientos o cohibición como producto de las discriminaciones, será muy complejo que se puedan fundar relaciones interpersonales.

Dentro de la universidad, pese a no haberse presentado aún situaciones que atente físicamente a las personas LGBTIQ, se puede evidenciar que existen actos de discriminación, los cuales deben ser estudiados por los directivos del alma mater, puesto que al momento de revisar la política de discapacidad e inclusión, solo se habla de discapacidad e inclusión desde la discapacidad, y se deja de lado la diversidad sexual y la importancia que tiene el tema, pero también se deben rescatar la labor que viene desarrollando campus diverso, el cual funciona como apoyo para todas las personas incluso en todas las sedes pese a funcionar directamente en la sede Meléndez.

Por otro lado, fue conveniente preguntarles cuales son los lugares específicos se han presentado los actos de discriminación en la universidad y todas las personas entrevistadas concluían que estos actos se prestan en los pasillos y salones aprovechando que no se encuentra el docente en el aula de clases y que los casos más específicos de discriminación han sido:

*“Comentarios ofensivos, propuestas sexistas, preguntas de la vida sexual que se convierten en burlas, todo esto pasa en los Brey, salón de clases, cafeterías”
(entrevistado 2).*

Se hizo pertinente preguntales ¿Cómo se dan las relaciones interpersonales con las personas heterosexuales dentro del campus universitario? Donde sus respuestas fueron:

“Con algunos hay discordias y rechazo con otros son de mente abiertas presto a entender y comprender el porqué de las cosas o no solo vernos de una forma vulgar ni sexistas sino como la historia y saber los hechos”. (Entrevistado 1).

“Siempre hay tensión por el rechazo de la mayoría, no existe un ambiente de paz y tolerancia”. (Entrevistado 2).

Ibáñez, Botella, Domènech, Feliu, Martínez, Pallí, Pujal y Tirado (2004) señalan que cuando se habla de la percepción social no se debe restringir a la interacción con personas, sino de la misma manera con objetos y circunstancias que tenga un valor dentro de lo social, puesto que percibir es dotar de sentido a aquello que se percibe; tanto la percepción hacia las personas como a los objetos, sobrelleva un nivel de conciencia que permite clasificar, imputar características y dar significado, todo esto mediante el uso de la práctica y el aprendizaje que se ha tenido como consecuencia de la interacción con otros y el desarrollo en un entorno social y cultural específico.

El temor que sienten los heterosexuales de ser catalogados como homosexuales es un reflejo de los estereotipos y prejuicios que en la sociedad existen, pues ser homosexual para ellos es indigno y bajo, lo que conlleva a que una buena parte de los heterosexuales rechacen a los homosexuales y por tanto establezcan límites muy estrictos en sus relaciones con estos; no van a ningún lugar con ellos, no se detienen a entablar una conversación fuera de los marcos donde por obligación sea necesario, no piden una opinión ni un consejo acerca de determinadas cuestiones que se han asumido en la sociedad como "propias de los hombres" (ya que estos *-los homosexuales-* son percibidos como "afeminados").

Como lo dice la persona entrevistada 3 *algunos son abiertos...* En otros heterosexuales se puede apreciar una mayor apertura hacia el entendimiento y comprensión de la homosexualidad, como una variante sexual normal, e incluso hay quienes llegan a establecer un vínculo afectivo directo y sincero, pero a pesar de ello limitan sus relaciones con los homosexuales y evitan ser

vistos con estos en determinados lugares y realizar algunas actividades donde estén otras personas homosexuales, ya que le confieren gran significación a la opinión que los otros puedan tener de ellos. Esta situación tiene como base los prejuicios y estereotipos que no permiten apreciar y valorar a la persona homosexual fuera de los marcos de sus preferencias sexuales.

Cuando se indagó acerca de cómo se dan las relaciones interpersonales con personas que también se identifican como LGBTIQ dentro del campus universitario, respondieron así:

“Realmente hay más confianza y libertad al expresarnos y compartir temas sin discriminación, pero también hay discordia porque hay algunos que muestran faceta de machos, pero no demuestran realmente que son homosexual.”

(Entrevistado 5).

“Una relación cercana, armónica y compresiva en muchos aspectos”

(entrevistados 2)

“Siempre entre nosotras hay más confianza y tratamos de cuidarnos entre si y eso nos hace más fuerte” (entrevistado 3)

Las respuestas de las personas entrevistadas fueron de manera positiva, ya que manifiestan que entre ellos existe una relación de confianza y armonía y eso hace que de cierta forma estén unidos por un mismo motivo, cabe resaltar que es una relación donde pueden expresarse libremente y compartir temas sobre personas LGBTIQ hasta los temas y casos discriminatorios que han tenido que vivir dentro y fuera del aula de clases, cabe resaltar que ese apoyo entre ellos los ha llevado a generar procesos de solidaridad en esos momentos de discriminación, todos coinciden que deben ignorar totalmente los comentarios negativos, piensan que actúan por impulso e ignorancia por el poco conocimiento del tema.

Los entrevistados coincidieron que hasta ahora la universidad no les ha negado ningún derecho que afecte su integridad en relación con su identidad sexual y en cuanto a tener políticas específicas dentro del campus algunos manifestaban que todos somos iguales, por eso no deberían existir políticas específicas, sino que hayan charlas de concientización que vaya dirigida a todos los estudiantes, profesores directivos, que a pesar de ser LGBTIQ no debería de haber una distinción específica para nadie, sin embargo otros responde de la siguiente manera:

“Sería un poquito complicado si digo que si seguiríamos excluidos, pero si digo que no vamos a seguir siendo visibilizadas, sería mejor de que se aseguraran que esas normas que ya están sean suficientes como para que las diferentes orientaciones sexuales se sientan a gusto en el lugar donde están” (entrevistado 2)

“Considero que si pero que vaya enfocado a la inclusión y respeto en las aulas de clases” (entrevistado 9).

En primer lugar, es significativo señalar que desde la década de los noventa concretamente, la lucha por los derechos de las personas con una identidad de género diferente se ha hecho más perceptible; sin embargo, las democracias heteronormativas, es decir, aquellas que están constituidas de acuerdo a las pautas que brindan mayores privilegios a los individuos heterosexuales que a los individuos no-normativos, sean estos gays, lesbianas, bisexuales o transgeneristas, aún predominan (Lind y Argüello, 2009, p. 13).

La realidad demuestra que, aunque en la actualidad existe una mayor apertura hacia la homosexualidad aún persisten con gran fuerza en la sociedad falsos estereotipos y prejuicios en torno a este tema, los cuales tienen su base principalmente en el desconocimiento de este "fenómeno" o en una percepción inadecuada del mismo, limitando así las relaciones

interpersonales entre ellos (heterosexuales y homosexuales), especialmente las relaciones de amistad. Es imprescindible la aceptación de la persona tal cual es, a partir del respeto por las diferencias individuales en cuanto a criterios, puntos de vistas, concepción del mundo, necesidades, intereses, preferencias, autopercepción, etc., lo que supone la apertura hacia la diversidad, la flexibilidad, la comprensión, la tolerancia y la empatía.

Finalmente, no es menos importante resaltar las debilidades que ha tenido la universidad en la construcción de políticas dirigidas especialmente a personas pertenecientes a comunidades LGTBIQ. Dicho de otro modo, la universidad no ha generado políticas inclusivas más allá de la lógica de inclusión a personas en situación de discapacidad, lo que hace aún más notorios los casos discriminatorios que han tenido que vivir dentro y fuera del aula de clases, cabe resaltar que ese apoyo entre ellos los ha llevado a generar procesos de solidaridad en esos momentos de discriminación, todos coinciden que deben ignorar totalmente los comentarios negativos.

5.3. Procesos de inclusión de personas LGTBIQ de la Universidad del Valle Sede, Pacífico del Distrito de Buenaventura

La Universidad del Valle, a través de la adopción del Acuerdo 004 de 2013, por el cual se adopta la Política Institucional de Discapacidad e Inclusión de la Universidad del Valle, se compromete a consolidar un entorno social y académico de carácter incluyente. Para ello, consideró incluir en el Plan de Desarrollo Institucional el concepto de discapacidad como una cuestión que amerita respuestas efectivas desde cada una de las funciones sustantivas de la universidad.

El proyecto “Implementación de la Política de Discapacidad e Inclusión de la Universidad del Valle” adscrito a la Vicerrectoría de Bienestar Universitario, adopta y ejecuta los términos del Acuerdo Institucional, siendo transversal a todos los procesos de la Universidad, especialmente

en aquellos de carácter misional como son: la formación, la investigación, la proyección social y la extensión, así como el bienestar y desarrollo humano.

Por su parte es importante establecer que el enfoque de la Universidad, desde la proyección social, favorece la inclusión de personas LGBTIQ.

“Claro que sí, puesto que en las actividades que se ejecutan desde proyección social son pensadas para la comunidad en general”

Coordinadora Bienestar Universitario Sede Pacifico

Como también es importante entender que dichos procesos de “inclusión” que realiza la universidad son insuficientes en la medida que tal como plantean los estudiantes:

“Realmente, ninguno porque soy un tipo que va a la universidad y luego a mi casa, no hago vida universitaria, aunque cuando bajo a cafetería si he visto hacia otras personas.” (Entrevistado 7)

Al no encontrarse un ambiente con suficiente tolerancia, es probable que existan algunas manifestaciones de rechazo o burlas, desde la experiencia de los entrevistados dentro del espacio se hace normal encontrarse con constantes comentarios de pasillos o propuestas indecentes por su preferencia sexual, generando inconformidad e inseguridad en ellos, consideran que el hecho de tener una orientación diferente a lo socialmente establecido, ha sido una marca por la cual no pueden llevar una vida universitaria “normal”, en la que las situaciones por la cual consideran que deberían atravesar deberían ser meramente académicas.

Ante las anteriores situaciones queda en evidencia la incapacidad que tiene la universidad de generar estrategias inclusivas que permitan el libre desarrollo académico y personal de las personas de estas comunidades LGBTIQ al interior de la institucionalidad.

Dentro de las situaciones que pueden enfrentar las personas homosexuales dentro del campus universitario, se puede ver que no son situaciones exclusivamente académicas, sino que son actos también discriminatorios que atenta contra la integridad de las personas, de acuerdo con la opinión de los entrevistados son diversos las situaciones de discriminación por las que atraviesan, entre ellas se encuentran:

“Gestos, burlas comentarios, en los pasillos, cafetería.” (Entrevistado 7)

*“Comentarios ofensivos propuestas sexistas preguntas de la vida sexual que se convierten en burlas todo esto pasa en los Brey, salón de clases, cafeterías”
(Entrevistado 2)*

Al ser muchas las situaciones de discriminación, los entrevistados señalan que a pesar de las actitudes de rechazo que expresan muchos de sus compañeros, eso no les ha impedido socializar, o cohibirse de compartir espacios, considerando que también es uno de sus derechos, y suelen hacerlo con las personas que no tengan estereotipos lo cual afecte sus relaciones, por otro lado se encuentra un grupo menor quienes si han optado por alejarse o cohibirse de espacios, por evitar situaciones incómodas afines a su orientación sexual.

Estos actos de discriminación por parte de la comunidad universitaria y en especial sus compañeros privan a que estas personas homosexuales puedan expresarse libremente su sexualidad pues en cierta medida se ven obligados a cumplir con la sociedad, lo que significa reprimir su verdadera orientación sexual o seguir recibiendo estos actos homofóbicos, teniendo en cuenta que los estereotipos más dañinos se han originado sobre la base de la ideología machista, afectando sus relaciones interpersonales y fundamentalmente las relaciones de amistad, las personas entrevistadas afirman que las actitudes de la mayoría de sus compañeros

de la universidad han sido de rechazo teniendo en cuenta que se encuentran inmersos en un campo educativo donde no debería de haber exclusión a la diversidad puesto que eso los ha llevado a que se excluyan a compartir a los espacios de la universidad y eso los lleva a limitar sus vínculos de amistad como lo manifiesta la persona entrevistada 3: *En realidad, si trato en lo máximo alejarme para no sentirme mal o tener problemas con los compañeros y ser echado de la universidad.*

La discriminación y la violencia contra sectores LGBTIQ, una realidad latente a pesar de los avances que en materia de derechos han conquistado los sectores LGBTIQ en las últimas cuatro décadas, las prácticas de discriminación y violencia contra personas sexualmente diversas persisten; incluso, en 75 países se mantienen leyes que penalizan la homosexualidad, de los cuales 8 establecen como castigo la pena de muerte (Carroll & Itaborahy, 2015).

*“Si, la electiva complementaria DIVERSIDAD E
INCLUSIÓN Y PEDAGOGÍA se brinda todos los semestres”*

Coordinadora Bienestar Universitario Sede Pacifico

En concordancia con el ámbito nacional, la organización Colombia Diversa ha denunciado que el prejuicio y la violencia contra personas LGBTIQ se mantienen en el país, de manera que durante los años 2013 y 2014 se reportaron 164 homicidios de personas LGBTIQ, de los cuales 30 pudieron ser identificados como crímenes por prejuicio³, en los que el móvil fue la orientación sexual o la identidad de género no normativa de las víctimas (Colombia Diversa, 2015), cifras que para el 2015 aumentaron dramáticamente (Colombia Diversa, Caribe Afirmativo & Santamaría Fundación, 2016).

No existe en la actualidad mecanismo de seguimiento a situaciones de conflicto por homofobia en la universidad

“Hasta el momento no, en caso de suceder se activa la ruta disciplinaria consagrada en el Acuerdo 009 y de atención psicosocial por violencia, contamos a la vez con las dependencias para asesorar la ruta como el programa de Discapacidad e inclusión, así como el programa Campus Diverso”.

Coordinadora Bienestar Universitario Sede Pacifico

La escuela y los diferentes espacios educativos no son ajenos a este fenómeno, de hecho, tal y como lo señala OREALC/UNESCO (2013), es probablemente uno de los escenarios más hostiles en los que niños, niñas y adolescentes socializan. En tal sentido, —existe una mayor probabilidad que las personas jóvenes padezcan Bullying Homofóbico en las escuelas, en comparación con su hogar o comunidad (p. 18) debido esto probablemente a que es el lugar donde más tiempo pasan y se encuentran más expuestos en su relación con otros.

Lo anterior permite inferir que en la región los ambientes educativos resultan —bien sea, realmente o percibidos como tales— inseguros para los estudiantes sexualmente diversos; y, como consecuencia de esto, muchos de ellos prefieren ausentarse o retirarse definitivamente de sus escuelas. El panorama se agrava cuando este tipo de situaciones deben ser sorteadas silenciosamente, pues no existen, o son escasas, las redes de apoyo que les permitan a los estudiantes sexualmente diversos denunciar los hechos ante las directivas de sus colegios o con sus propias familias, lo que también genera un subregistro de los casos de Bullying Homofóbico en las instituciones educativas como la universidad.

Se puede evidenciar que estas personas consideran que debe haber espacios donde más que una política se eduque a la comunidad educativa sobre la diversidad sexual y la tolerancia tanto

fuera como dentro del aula de clase. Consecuentemente, manifiestan que valoran algunos comportamientos y actitudes de la comunidad universitaria, ya que algunos son maduros y las actitudes son distintas hacia ellos y consideran que es muy gratificante a diferencia a las actitudes de rechazos *“Se siente bien cuando algunos solo respetan, pero es solo mientras no vean un acto de amor” (entrevistado 2)*

Conclusiones

En conclusión es importante señalar la importancia que tiene el contexto y la sociedad en que se desenvuelven las personas homosexuales, puesto que es aquí donde ellos logran desarrollar su personalidad acorde a la sociedad que lo rodea, al realizar la investigación fue importante conocer no solo como se veían las personas homosexuales, sino también conocer sus opiniones acerca de la visión que tienen las personas heterosexuales hacia ellos, lo cual de acuerdo a las entrevistas resulta de gran importancia e impacto al momento de generar cualquier tipo de relaciones.

Al momento de investigar las representaciones sociales en el campus educativo, con relación a la inclusión de las personas LGTBI en la Universidad del Valle, Sede Pacifico y teniendo en cuenta la situación que se está viviendo actualmente a nivel mundial (Covid- 19), se hizo todo de manera virtual y no se tuvo acercamiento físico con la población estudio, por ello la muestra fue por conveniencia y por medio de la estrategia *bola de nieve*, de esta manera se obtuvo toda la información que requiere la investigación.

De acuerdo a los resultados se alcanzó evidenciar que el personal administrativo tiene posiblemente un poco más de prejuicios y restricciones frente a estas personas, sin embargo el nivel de aprobación o aceptación es importante, se hallaron varios casos en los que algunos mencionaban que su condición podría influir claramente en el desempeño académico, como también toleran la presencia cercana de algún integrante, pero en relación con su cultura y creencias, no lo aceptarían en su grupo familiar o círculo personal, situación contraria sucedió con los docentes y los mismos estudiantes quienes aceptaban en un porcentaje mayor la compañía y presencia de la población objeto de estudio.

Alfonsogu (2009) exterioriza que la cultura y la percepción están incorporadas de tal forma que es casi insostenible apartarlas, puesto que en las diferentes partes del mundo las mismas percepciones son interpretadas de formas diferentes. Es por ello que la cultura y las experiencias cambian la circunstancias y la interpretación de esta, un ejemplo es la influencia de la cultura en la percepción emprende desde la familia, quienes son los que indican las medidas para diversificar lo bueno y lo malo, lo cual empieza a generar cambios en la forma de interpretar el mundo.

Teniendo en cuenta los elementos mencionados con anterioridad, se refiere como los hechos o acciones de los sujetos hacia los otros se ven determinados por todas las construcciones sociales permitiendo determinar las formas de ver y construir al otro, lo cual antepone las formas en que se darán las relaciones.

Pese a las personas entrevistadas no sentir que la universidad violente sus derechos, es importante que se tome cartas sobre el asunto, pueden sugerir asuntos específicos que puedan contribuir y se realicen intervenciones integrales, en las que se sensibilice y se concientice sobre la diversidad sexual, para que los actos de discriminación cesen, y se fundamente relaciones bajo el respeto por lo diverso, las intervenciones deben ser estratégicas en las que se pueda tener en cuenta las experiencias vividas y las opiniones del estudiantado.

Las representaciones se convierten en mecanismos para vislumbrar el mundo social, por eso las personas interpretan y significan un fenómeno, instituyendo una idea al respecto. Como se pudo evidenciar, la ejecución de políticas inclusivas dentro del campus universitario cada vez es un desafío constante, pero también implica la apropiación y empoderamiento que deben tener personas que se identifican como LGBTIQ, puesto que es así como desde la igualdad se admite la participación y desarrollo de estas personas diversas, podemos decir según nuestro estudio que

las tres poblaciones analizadas tienen un desconocimiento general de dichas políticas, sumado a eso un desinterés evidente frente a temas de inclusión de estas personas.

Para Moscovici (1988), las representaciones sociales admiten implantar el conocimiento de que se sabe, que se cree, como se puede representar y cómo se actúa, frente a situaciones sociales por un grupo determinado de personas. En este sentido, se observa una ganancia importante en cuanto a aceptación y tolerancia, para los administrativos, docentes y estudiantes referentes a la cultura, religión y relaciones interpersonales.

Por último, de acuerdo con los resultados arrojados de esta investigación la inclusión es vista por comunidad académica como un derecho, acceso, inclusión y diversidad; es decir, son términos que desde lo particular expresan un sentir colectivo conforme a su significado actual, preocupa el poco conocimiento de políticas inclusivas y la percepción de estas personas LGBTIQ de una parte de desinterés de la propia universidad.

Recomendaciones

Al finalizar este ejercicio investigativo, se hace pertinente realizar las siguientes recomendaciones al respecto:

Que la universidad del valle, sede Pacifico, adopte una política puntal para tratar los temas concernientes a las personas LGTBIQ en el marco de sus especificidades y las múltiples formas de discriminación que se dan en el campus académico al tenor de esta condición.

Establecer más espacios en las que puedan lograr constituirse grupos de apoyo específicos para las personas LGTBIQ.

Mayores ofertas por parte de la institucionalidad entorno a los temas de diversidad sexual y perspectiva de género.

Bibliografía

1. Abric, J. C. (2001). Representaciones sociales: aspectos teóricos. Prácticas sociales y representaciones. Recuperado el 16 noviembre de 2020, de <https://campus.fundec.org.ar/admin/archivos/ABRIC%20-%20practicassociales-y-representaciones-5-16.pdf>.
2. Ainscow, M. (2007). Desarrollo de escuelas inclusivas. Ideas, propuestas y experiencias para mejorar las instituciones escolares. Madrid: Narcea. Recuperado el 18 noviembre de 2020, de <https://dialnet.unirioja.es/servlet/libro?codigo=192124>
3. Ainscow, M., Booth, T. (2000). Índice de Inclusión. Desarrollando el aprendizaje y la participación en escuelas. Recuperado el 16 noviembre de 2020, de http://www.daemcopiapo.cl/Biblioteca/Archivos/INDICE_INCLUSION.pdf
4. Alegría K y Córdoba Y (2015). Tensiones Y Conflictos Entre Los Y Las Estudiantes Con Identidades De Género Y Orientaciones Sexuales Diversas Y La Institución Educativa Técnica Comercial Litecom De Jamundi, Valle Del Cauca. Recuperado el 3 de diciembre de 2020, de <https://bibliotecadigital.univalle.edu.co/bitstream/handle/10893/13281/0540613.pdf?sequence=1&isAllowed=y>
5. Alfonsogu. (2009, 14 de febrero). Percepción y cultura, Recuperado el 27 noviembre de 2020, de <https://revistas.urosario.edu.co/xml/799/79949625014/index.html>
6. Anchico N, Benitez E y Perlaza E (2017). Nasly Anchico, Erik Benítez y Eliany Perlaza en el año 2017. Lesbianas un mundo de sentimientos. Buenaventura.

7. Ángel Luis Maroto (2006). Homosexualidad y Trabajo Social. Herramientas para la reflexión e intervención profesional. Recuperado el 18 noviembre de 2020, de [file:///C:/Users/usuario/Downloads/37277-Texto%20del%20art%C3%ADculo-162825-1-10-20130226%20\(1\).pdf](file:///C:/Users/usuario/Downloads/37277-Texto%20del%20art%C3%ADculo-162825-1-10-20130226%20(1).pdf)
8. Arévalo, María del Pilar., Gómez, Angélica María., Loaiza, July Angeli & Botero, Claudia Carolina. (2011). Estrategias de afrontamiento ante la percepción de discriminación en personas homosexuales. Recuperado el 16 noviembre de 2020, de <https://1library.co/document/eqo5erjy-estrategias-afrontamiento-percepcion-discriminacion-personas-homosexuales.html>
9. Balbuena (2010). Proceso de reconocimiento de la orientación sexual homosexual en estudiantes de una universidad pública. Recuperado el 11 de diciembre de 2020, de <http://www.scielo.org.co/pdf/psico/v22n41/0124-0137-psico-22-41-00243.pdf>
10. Bauman, Z. (2004). Modernidad líquida. México D.F.: Editorial Fondo de Cultura Económica. Recuperado el 20 noviembre de 2020, de <https://catedraepistemologia.files.wordpress.com/2009/05/modernidad-liquida.pdf>
11. Blumenfeld, 1992; Borrillo, 2001; Cornejo, 2010. Discriminación y violencia homofóbica en el sistema escolar: estrategias de prevención, manejo y combate. Recuperado el 2 de diciembre de 2020 de <https://www.redalyc.org/jatsRepo/275/27554785019/html/index.html>
12. Boff L. y Murano R. (2004). Femenino y Masculino, una nueva conciencia para el encuentro de las diferencias. Trotta, S.A. Madrid, España. Recuperado el 16 noviembre de 2020, de <https://dialnet.unirioja.es/servlet/libro?codigo=302201>
13. Bueno Abad, J. R. (2000). Concepto de representaciones sociales y exclusión. Acciones e investigaciones sociales (11), 24-47. Recuperado el 20 noviembre de 2020, de Dialnet-ConceptoDeRepresentacionesSocialeYExclusion-170271.pdf

14. Butler Judith (2006). una comparación de dos modelos teóricos de la construcción de la identidad de género en la teoría queer. Recuperado el 8 de diciembre de 2020, de <http://www.scielo.org.co/pdf/ccso/v16n30/v16n30a18.pdf>
15. Cándelo M., Lizeth Johanna. (2014). Dificultades asociadas al proceso de organización de los miembros de la comunidad LGBTI como movimiento social inscritos en la fundación a ayudar LGBTI Pacifico: un estudio de caso, Universidad del Pacifico. Universidad del Pacifico Buenaventura.
16. Cantillo, L (2016). La población de lesbianas, gays, travestis, bisexuales e intersexuales. Recuperado el 3 de diciembre de 2020, de <https://repositorio.unal.edu.co/bitstream/handle/unal/53853/lapoblaci%C3%B3ndelgbti.pdf?sequence=1&isAllowed=y>
17. Carvajal (2013). El reconocimiento de derechos a la comunidad LGBTI. Recuperado el 2 de diciembre de 2020, de <file:///C:/Users/usuario/Downloads/443-Texto%20del%20art%C3%ADculo-1428-1-10-20150128.pdf>
18. Castelar A y Briceño M (2014). “¿Qué Dirá Dios?": Religiosidad Y Prejuicio En Las Representaciones De La Diversidad Sexual De Trabajadoras Sociales. Recuperado el 2 de diciembre de 2020, de https://manzanadiscordia.univalle.edu.co/index.php/la_manzana_de_la_discordia/%20articulo%20/view%20/1617
19. Castell, M. (2000), Globalización, sociedad y política en la era de la Información. Recuperado el 18 noviembre de 2020, de <https://revistas.unal.edu.co/index.php/bitacora/article/view/18812/>

20. Chaurra y Castaño (2011, Pp.22, 134, 223, 224). Representaciones sociales: otra perspectiva de estudio de la violencia. Recuperado el 20 noviembre de 2020, de <https://www.redalyc.org/pdf/806/80636206.pdf>
21. Chiroleud, A. (2009). La inclusión en la educación superior como política pública. Recuperado el 16 noviembre de 2020, de <https://doi.org/10.35362/rie4852153>
22. Chiroleud, A. (2009). políticas públicas de inclusión en educación superior. Recuperado el 16 noviembre de 2020, de <https://rieoei.org/historico/deloslectores/2740Chiroleu.pdf>
23. Colombia Diversa, (2017). Entretejiéndonos: Herramientas para la defensa de los Derechos Económicos Sociales y Culturales de la población afro e indígena LGBTI en Colombia. Recuperado el 27 noviembre de 2020, de https://colombiadiversa.org/colombiadiversa2016/wp-content/uploads/2019/02/entretejiendonos_digital.pdf
24. Constitución Política de Colombia. Recuperado el 16 noviembre de 2020, disponible en <https://pdba.georgetown.edu/Constitutions/Colombia/colombia91.pdf>
25. Crooks & Baur (2009). Conocimientos sobre Identidad Sexual de Profesores y Profesoras: ¿Barreras o Facilitadores de Construcción Identitaria? Recuperado el 11 de diciembre de 2020, de https://scielo.conicyt.cl/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0718-73782016000200005
26. Cundumi M (2019). Representaciones sociales en los estudiantes LGBTI de administración de empresas de la universidad del valle sede pacifico. Buenaventura.
27. Dante M. Negro Alvarado. “orientación sexual, identidad y expresión de género en el sistema interamericano”. Recuperado el 27 noviembre de 2020, de <file:///C:/Users/usuario/Downloads/3671-Texto%20del%20art%C3%ADculo-14088-1-10-20121207.pdf>

28. Decreto 762 de 2018. Política pública para el goce efectivo de los derechos sociales de las comunidades LGTBI. Colombia. Recuperado el 18 noviembre de 2020, de <https://dapre.presidencia.gov.co/normativa/normativa/DECRETO%20762%20DEL%2007%20DE%20MAYO%20DE%202018.pdf>
29. Defensoría del Pueblo - Colombia, (2016).la incursión de las denominadas bandas criminales en las últimas décadas ha traído consigo el aumento de prácticas ilegales como la extorsión, homicidios y el micro tráfico de sustancias psicoactivas. Recuperado el 5 de diciembre de 2020 de <https://www.defensoria.gov.co/public/pdf/economiasilegales.pdf>
30. Departamento Administrativo Nacional de Estadísticas (DANE). (2005). Censo Nacional de Hogares. Bogotá.D.C. Recuperado el 27 noviembre de 2020 de https://www.dane.gov.co/files/censos/presentaciones/jefes_hogar.pdf
31. Domínguez R., Fernando (2001) teoría de las representaciones. Recuperado el 16 noviembre de 2020, de [file:///c:/users/yonier/downloads/representaciones%20sociales%20\(1\).pdf](file:///c:/users/yonier/downloads/representaciones%20sociales%20(1).pdf)
32. Doris C (2016). Las Representaciones Sociales y Prácticas Culturales Frente a la Población LGBTI Universidad. Recuperado el 16 noviembre de 2020, de <https://www.tdx.cat/bitstream/handle/10803/393910/dclr1de1.pdf?sequence=1>
33. Dorsch (1977). Percepción, conocimiento y valoración del ambiente físico y social de la universidad del valle sede Meléndez en un grupo de estudiantes y su influencia en el comportamiento ecológico responsable. Recuperado el 5 de diciembre de 2020, de <https://www.redalyc.org/pdf/213/21301408.pdf>
34. Dorsch, F. (1977). Diccionario de psicología. España: Recuperado el 18 noviembre de 2020, de

https://www.academia.edu/8507888/DORSCH_FRIEDRICH_Diccionario_de_Psicolog%C3%ADa_Editorial_Herder_octava_edici%C3%B3n

35. España Albelda, A., Guerrero Roca Alejandro, Farré Martí, José María, Canella Soler, J., Abós, Rafael. La homofobia en el medio universitario. Editorial Médica 2001. Recuperado el 20 noviembre de 2020, Disponible en <https://repositorio.unicartagena.edu.co/bitstream/handle/11227/3094/Tesis%20Homofobia.pdf?sequence=1&isAllowed=y>
36. Fernández, C. P. y Vargas, B. E. “aprendizaje-servicio en políticas de inclusión social”. [en línea] Bogotá, Colombia. Red iberoamericana de aprendizaje servicio. Recuperado el 20 noviembre de 2020, de [https://www.clayss.org.ar/JIAS/II_jias/Libro_IJIAS-](https://www.clayss.org.ar/JIAS/II_jias/Libro_IJIAS_COMPLETO.pdf)
[S_COMPLETO.pdf](https://www.clayss.org.ar/JIAS/II_jias/Libro_IJIAS_COMPLETO.pdf)
37. Ferreira Bruno y Campero Rubén (2016). Visibilizando lo invisible: sobre identidades de género gays y lésbicas envejecidas. Recuperado el 11 de diciembre de 2020, de https://www.colibri.udelar.edu.uy/jspui/bitstream/20.500.12008/21912/1/TTS_GandiniVanessa.pdf
38. Gasteizko V (2017). Victoria Gasteizko, 2017). Estrategia bola de nieve. Recuperado el 4 de diciembre de 2020, de <https://www.vitoria-gasteiz.org/docs/wb021/contenidosEstaticos/adjuntos/es/96/88/69688.pdf>
39. Gerrig y Zimbardo (2005). Percepción social. Recuperado el 5 de diciembre de 2020, de [https://books.google.com.co/books?hl=es&lr=&id=3-](https://books.google.com.co/books?hl=es&lr=&id=3-I4Z1dAxo0C&oi=fnd&pg=PA5&dq=Gerrig+y+Zimbardo+(2005)+percepcion+social&ots)
[I4Z1dAxo0C&oi=fnd&pg=PA5&dq=Gerrig+y+Zimbardo+\(2005\)+percepcion+social&ots](https://books.google.com.co/books?hl=es&lr=&id=3-I4Z1dAxo0C&oi=fnd&pg=PA5&dq=Gerrig+y+Zimbardo+(2005)+percepcion+social&ots)
40. Gloria E y Harrison H (2013). Grado De Homofobia En Estudiantes De Enfermería De Una Universidad En Colombia. Recuperado el 27 noviembre de 2020, de

file:///C:/Users/usuario/Downloads/Dialnet-

GradoDeHomofobiaEnEstudiantesDeEnfermeriaDeUnaUniv-4698245.pdf

41. Guzmán, M. y Pérez, A. (2007). La Teoría de Género y su Principio de Demarcación. Recuperado el 16 noviembre de 2020, de <http://www.cintademoebio.uchile.cl/index.php/CDM/article/viewFile/25923/27236>
42. Hernández, R., Fernández, C., & Baptista, M. (2014). Metodología de la investigación (6ta edición). México: Recuperado el 18 noviembre de 2020, de <https://www.uca.ac.cr/wp-content/uploads/2017/10/Investigacion.pdf>
43. Ibáñez, T., Botella, M., Domènech, M., Martínez, M., Pallí, C., Pujal, M. y Tirado, F. (2004). Introducción a la psicología social. Recuperado el 1 de diciembre de 2020 de https://www.academia.edu/32430547/Introduccion_a_la_psicologia_social_Tomas_Iba%C3%B1ez
44. Jodelet, D. (1984). La representación social: fenómenos, concepto y teoría. En: Moscovici, Serge (comp.). Psicología Social II. Pensamiento y vida social. Psicología social y problemas sociales. Barcelona. Recuperado el 20 noviembre de 2020, disponible en <https://www.redalyc.org/pdf/360/36021230010.pdf>
45. Joel Z, Jana P y Gonzalo V (2017). La diversidad sexual y sus representaciones en la juventud”. México. Recuperado el 16 noviembre de 2020, de <http://www.scielo.org.co/pdf/psico/v21n39/0124-0137-psico-21-39-00062.pdf>
46. Kluckhohn, C., & Richelle, M. (1959). Initiation á l'anthropologie (Mirror for Man): Clyde Kluckhohn ; traducido por Marc Richelle (2a. ed. --.). Bruselas: Charles Dessart.
47. Lamas, Marta Diferencias de sexo, género y diferencia sexual Cuicuilco, México. Recuperado el 16 noviembre de 2020, de <https://www.redalyc.org/pdf/351/35101807.pdf>

48. Ley 1448 (2011). Ley de Víctimas, Restitución de Tierras. Recuperado el 4 de diciembre de 2020, de
<https://repository.ucatolica.edu.co/bitstream/10983/13714/4/LEY%201448%20de%202011%20COMO%20MECANISMO%20DE%20REPARACI%C3%93N%20INTEGRAL.pdf>
49. Ley 1617 (2013). Régimen para los Distritos Especiales. Recuperado el 4 de diciembre de 2020, de
<https://www.funcionpublica.gov.co/eva/gestornormativo/norma.php?i=51601#:~:text=El%20objeto%20de%20este%20estatuto,sus%20habitantes%2C%20a%20>
50. Lind y Argüello (2009). Ciudadanía y sexualidades en América Latina. Recuperado el 8 de diciembre de 2020, de <https://revistas.flacsoandes.edu.ec/iconos/article/view/374>
51. Luis E (2012). Homofobia al Estilo Universitario. Recuperado el 27 noviembre de 2020, de
<https://www.redalyc.org/pdf/2332/233228917005.pdf>
52. Maroto, A. L. (2006). Homosexualidad y trabajo social: Herramientas para la reflexión e intervención profesional. Recuperado el 16 noviembre de 2020, de
<file:///C:/Users/usuario/Downloads/37277-Texto%20del%20art%C3%ADculo-162825-1-10-20130226.pdf>
53. Martínez S, Zambrano C y Hoyos M (2015). Prácticas cotidianas de docentes y estudiantes en relación a la homosexualidad en el contexto universitario recuperado el 2 de diciembre de 2020, de
<https://repositorio.unicordoba.edu.co/bitstream/handle/ucordoba/960/TESIS%20ELOY%20NEGRETTE%202018.pdf?sequence=1&isAllowed=y>
54. Maurer-Starks (2008). Una mirada eco-eto-antropológica a las parejas del mismo sexo desde su vinculación con las familias de origen. Recuperado el 8 de diciembre de 2020, de

<https://repository.usta.edu.co/bitstream/handle/11634/29960/2020andreamantilla.pdf?sequence=4&isAllowed=y>

55. McDermott (2019). Buenaventura: vida de menor resistencia para la cocaína. Recuperado el 5 de diciembre de 2020, de <https://www.semana.com/opinion/articulo/el-narcotrafico-crece-en-el-puerto-del-litoral-pacifico-jeremy-mcdermott/609911/>
56. Moscovici, S. (1961). Cognición y representación social. Madrid. España.: Recuperado el 18 noviembre de 2020, de <https://ddd.uab.cat/pub/athdig/15788946n2/15788946n2a8.pdf>
57. Moscovici (1979, Pp.17-18). Teoría de la representación social. Recuperado el 18 noviembre de 2020 de http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0185-26982004000100005
58. Moscovici, S. (1979). El psicoanálisis su imagen y su público. Buenos Aires: Huemul. Recuperado el 18 noviembre de 2020 de <https://taniars.files.wordpress.com/2008/02/moscovici-el-psicoanalisis-su-imagen-y-su-publico.p>
59. Moscovici y Hewstone (1986). Las representaciones sociales: una nueva relación entre el individuo y la sociedad. Recuperado el 5 de diciembre de 2020, de <https://www.redalyc.org/pdf/705/70504911.pdf>
60. Muñoz, C. B. (1996). Uruguay Homosexual. Recuperado el 1 de diciembre de 2020, de <https://www.worldcat.org/title/uruguay-homosexual-culturas-minorias-y-discriminacion-desde-una-sociologia-de-la-homosexualidad>
61. Murillo, J (2016). Diversidad sexual, colectivo LGBTI y trabajo social. Recuperado el 3 de diciembre de 2020, de https://www.unab.edu.co/sites/default/files/archivos/publicacion_noticias/Proyecto%20de%20Grado_Percepciones_LGBTI.pdf

62. Naciones Unidas (1948): Declaración Universal de los Derechos Humanos. Recuperado el 1 de diciembre de 2020, de https://www.un.org/es/documents/udhr/UDHR_booklet_SP_web.pdf
63. Naciones Unidas (1966): Pacto Internacional de Derechos Civiles y Políticos. Recuperado el 18 noviembre de 2020, de https://www.hchr.org.co/documentoseinformes/documentos/html/pactos/pacto_internacional_derechos_civiles_politicos.html
64. Naciones Unidas (1966): Pacto Internacional de Derechos Económicos, Sociales y Culturales. Recuperado el 18 noviembre de 2020, de <https://www.ohchr.org/sp/professionalinterest/pages/cescr.aspx>
65. Naciones Unidas (1999): Declaración sobre el derecho y el deber de los individuos, los grupos y las instituciones de promover y proteger los derechos humanos y las libertades fundamentales universalmente reconocidos. Recuperado el 27 noviembre de 2020, de https://www.ohchr.org/Documents/Issues/Defenders/Declaration/declaration_sp.pdf
66. Organización De Las Naciones Unidas (2017). Derechos de las personas LGBT: Algunas preguntas frecuentes. Recuperado el 20 noviembre de 2020, de <https://www.unfe.org/wp-content/uploads/2017/05/LGBT-FAQs-Esp.pdf>
67. Oscar Efrén Guerrero, Helena Alexandra Sutachan. ““en Colombia se puede ser...””: indagaciones sobre la producción de lo lgbt desde la academia”. Colombia. Recuperado el 20 noviembre de 2020, de <https://www.redalyc.org/jatsRepo/3172/317253010010/html/index.html>
68. Ossman Mejía Guzmán, Manuel Castrillón Medina. “movimiento social lgbt en Medellín: análisis de las prácticas socioculturales bajo la teoría de la dominación masculina de Pierre Bourdieu”. Medellín, Colombia. Recuperado el 16 noviembre de 2020, de

<http://observatoriogbt.org.bo/assets/archivos/biblioteca/582cec583557e6bc697060acd8b23d7f.pdf>

69. Otzen T (2017). Técnicas de muestreo sobre una población a estudio. Recuperado el 4 de diciembre de 2020, de <https://scielo.conicyt.cl/pdf/ijmorphol/v35n1/art37.pdf>
70. Peña F y Waldo M (2016). Historia del Movimiento LGBT y su Inclusión Política en el Municipio de Santiago de Cali. Rcuperado el 12 de dicembre de 2020, de <https://bibliotecadigital.univalle.edu.co/bitstream/handle/10893/13519/CB-0591654.pdf?sequence=1&isAllowed=y>
71. Pérez Serrano, G. (1994). Investigación-acción: aplicaciones al campo social y educativo. Madrid: Dykinson. Recuperado el 20 noviembre de 2020, de http://e-spacio.uned.es/fez/eserv/bibliuned:20405/investigacion_accion.pdf
72. Pesci M (1999). Estereotipos en los medios educar para el sentido crítico. Recuperado el 12 de diciembre de 2020, de <https://www.revistacomunicar.com/pdf/comunicar12.pdf>
73. Quintian A, Prieto E (2011). Análisis semántico del discurso sobre diversidad sexual y la política pública LGBTI. Recuperado el 2 de diciembre de 2020, de <https://repository.javeriana.edu.co/bitstream/handle/10554/5915/tesis718.pdf?sequence=1&isAllowed=y>
74. Reguillo Cruz, R. (2000). Emergencia de culturas juveniles. Estrategias del desencanto. Buenos Aires. Recuperado el 18 noviembre de 2020, de https://www.iberopuebla.mx/sites/default/files/bp/documents/emergencia_de_culturas_juveniles_estrategias_del_desencanto_0.pdf
75. Robles, B. (2011) La entrevista semi- estructurada: una técnica útil dentro del campo antropofísico. México. Recuperado el 1de diciembre de 2020, de <https://www.redalyc.org/pdf/351/35124304004.pdf>

76. Sabido R., Olga. (2016). Cuerpo y sentidos: el análisis sociológico de la percepción.
Recuperado el 27 noviembre de 2020, de <https://core.ac.uk/download/pdf/82187043.pdf>
77. Salvatore (2020). La población LGBTI en Buenaventura lucha contra la pandemia y la discriminación. Recuperado el 4 de diciembre de 2020, de <https://razonpublica.com/la-poblacion-lgbti-buenaventura-lucha-la-pandemia-la-discriminacion/>
78. Sandoval Casilimas, C. A. (2004). Fundamentos epistemológicos para la investigación cualitativa. Especialización en teoría, métodos y técnicas de investigación social.
Recuperado el 1 de diciembre de 2020, de
http://www.virtual.unal.edu.co/cursos/humanas/mtria_edu/2021085/und_2/pdf/casi
79. Santos Iglesias, Pablo; Sierra, Juan Carlos; García, Maribel; Martínez, Alicia; Sánchez, Antonio; Tapia, María Isabel Índice de Satisfacción Sexual (ISS): un estudio sobre su fiabilidad y validez International. Barcelona. Recuperado el 20 noviembre de 2020, de <https://www.redalyc.org/pdf/560/56012878008.pdf>
80. Schneider, Margaret & Dimito, Anne. (2008). la exclusión al estilo universitario: La homofobia en la Universidad de Puerto Rico. Recuperado el 16 noviembre de 2020, de <https://www.tandfonline.com/doi/abs/10.1080/19361650802223003>
81. Sotomayor T y Quintero J (2017). "Luchas de los sectores LGBTI en Pasto, Nariño en el posconflicto. Recuperado el 3 de diciembre de 2020, de
"<https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=6765639>
82. Técnicas Cuantitativas. Benilde García Cabrero, Edith Cisneros Cohernour y Enrique Díaz Camacho. 2011. Recuperado el 20 noviembre de 2020, de
<http://entornovirtualparaeldesarrollode.weebly.com/4-teacutecnicas-de-recoleccioacuten-de-datos.html>

83. Téllez, T. (2011, 28 de marzo). Tema 2: percepción de personas. Recuperado el 16 noviembre de 2020, de https://repository.ucc.edu.co/bitstream/20.500.12494/15739/3/2019_NC_Sensacion%20y%20Percepcion_Sanchez_VF.pdf
84. Torres (2015). Comienzo e instauración de los estereotipos en la sociedad. La teoría de la desinformación imperante. Recuperado el 12 de diciembre de 2020, de <http://webs.ucm.es/BUCM/revcul//e-learning-innova/155/art2076.pdf>
85. UNESCO. (2008). Replantear la educación. ¿Hacia un buen común mundial? Recuperado el 16 noviembre de 2020, de <http://unesdoc.unesco.org/images/0023/002326/232697s.pdf>
86. UNESCO/OREALC. (2015). Treviño et al. “Tercer Estudio Regional Comparativo y Explicativo (TERCE). Factores Asociados”. Recuperado el 20 noviembre de 2020, de <http://www.unesco.org/new/fileadmin/MULTIMEDIA/FIELD/Santiago/pdf/TERCE-Cuadernillo3-Factores-Asociados.pdf>
87. Virginia B (2011). Actitudes de Estudiantes Universitarios Hacia Sus Compañeros De Clases y Profesores De La Comunidad Lésbico- Gay. Recuperado el 27 noviembre de 2020, de https://ru.dgb.unam.mx/handle/DGB_UNAM/TES01000677231
88. Yarzabal L (2019). ¿Qué significa cada una de las letras de la sigla LGBTIQ?. Recuperado el 8 de diciembre de 2020, de <https://www.oncetrece.org/que-significa-cada-una-de-las-letras-de-la-sigla-lgbtqi/>
89. Zamora N y Barrero M (2018). La diversidad de género en el sistema de educación superior: causa y efecto. Recuperado el 2 de diciembre de 2020, de <https://www.eumed.net/rev/atlante/2018/12/diversidad-genero-educacion.html>
90. Zegers (2007). Evolución del concepto de género: Identidad de género y la orientación sexual. Recuperado el 11 de diciembre de 2020, de

<https://www.camara.cl/verDoc.aspx?prmTIPO=DOCUMENTOCOMUNICACIONCUENTA&prmID=56104>

Anexos

Guía de entrevista semi-estructurada dirigida a estudiantes

REPRESENTACIONES SOCIALES SOBRE INCLUSIÓN QUE CONSTRUYEN LOS ESTUDIANTES QUE SE IDENTIFICAN COMO LGBTIQ EN LA UNIVERSIDAD DEL VALLE, SEDE PACÍFICO

SECCIÓN I: GENERALIDADES

SALUDOS

Buenos días, tardes, noches... Muchas gracias por su colaboración, esta entrevista a profundidad va dirigida a las personas LGBTIQ y el objetivo es describir las representaciones sociales sobre inclusión que construyen los estudiantes que se identifican como LGBTIQ de la Universidad del Valle, Sede Pacifico del Distrito de Buenaventura.

Le agradecemos que haya aceptado participar en la presente entrevista que durará aproximadamente 25 minutos, apreciamos mucho que hayan concedido la presente cita dentro del presente estudio ya que, es un asunto netamente académico, los resultados de esta investigación van a ser para este trabajo de monografía y posibles artículos o ponencias que se deriven de él, pero se va a salvaguardar la confidencialidad.

PRESENTACIÓN DEL ENTREVISTADOR

Los nombres de las investigadoras son (Michel Thalía Perez Ortiz, Ana Edelmira Idarraga Cortes y Diana Carolina Orobio Hinestroza) estudiante de trabajo social de decimo semestre, se están realizando esta entrevista a profundidad con el objetivo de aclarar de

manera formal la información de los objetivos de la investigación y el carácter académico de la misma.

DURACIÓN DE LA ENTREVISTA

La presente entrevista está programada para una duración de 25 minutos aproximadamente.

SOLICITAR AUTORIZACIÓN PARA GRABAR, FILMAR, ETC.

De la manera más respetuosa quiero pedir su autorización para grabar esta conversación con el fin de no perder información valiosa.

ESTABLECER COMPROMISOS

De parte de las investigadoras y de la universidad quedara el resumen y los resultados de la investigación en la biblioteca universitaria en agradecimiento por su colaboración.

COMPROBAR ACONDICIONAMIENTO

Por último, quiero comprobar que se siente cómodo(a) antes de empezar...

Le gustaría cambiar de sitio. Se siente cómodo(a)...

Pueden hablar con comodidad....

Tiene alguna pregunta antes de empezar...

Le gustaría saber algo adicional...

SECCIÓN II: IDENTIFICACIÓN PERSONAL

Vamos a empezar solicitándole sus datos de identificación y desempeño profesional

- Edad:
- Estrato Socioeconómico:
- Lugar de procedencia:

- Etnia:
- Orientación Sexual:
- Programa académico:
- Semestre:

**SECCIÓN III: REPRESENTACIONES SOCIALES SOBRE INCLUSIÓN QUE
CONSTRUYEN LOS ESTUDIANTES QUE SE IDENTIFICAN COMO LGTBIQ DE
LA UNIVERSIDAD DEL VALLE SEDE PACÍFICO DEL DISTRITO DE
BUENAVENTURA.**

- ¿Para usted que es la homosexualidad?
- ¿Se reconoce como persona homosexual?
- ¿Cómo ha sido su experiencia a nivel familiar y escolar?
- ¿Se siente reconocid@ por la sociedad en su condición de homosexualidad?
- ¿Cuáles son las estrategias vitales para exigir ese reconocimiento social?
- ¿Considera que a nivel social tienes los mismos derechos que las personas heterosexuales? ¿porque?
- ¿Qué tipo de trato cree usted que debe darle la sociedad en general a las personas homosexuales?
- ¿Crees que tu preferencia sexual define si eres una buena o mala persona? ¿Por qué?

**SECCIÓN IV: IDENTIFICAR LA PERCEPCIÓN DE LOS ESTUDIANTES LGBTIQ
FRENTE A LAS RELACIONES INTERPERSONALES CON ESTUDIANTES
HETEROSEXUALES DE LA UNIVERSIDAD DEL VALLE SEDE PACÍFICO DEL
DISTRITO DE BUENAVENTURA.**

- ¿Cómo te describes frente a la comunidad universitaria?
- ¿Cómo crees que te perciben las personas heterosexuales en la universidad?
- ¿Considera que existe un ambiente de tolerancia y aceptación que permite la convivencia y las relaciones armónicas en el campo universitario?
- ¿Cuáles son las principales situaciones que enfrentas en el campo universitario en relación a tu identidad sexual?
- ¿Qué actos de discriminación se han presentado y en qué lugar en específico de la universidad?
- ¿En relación con las actitudes expresadas por sus compañeros y compañeras de la Universidad han sido de rechazo?
- ¿En caso que haya sido de rechazo, eso le ha llevado a que usted se excluya a compartir en los espacios de la Universidad?
- Considera que han atentado contra usted a través de la violencia simbólica y lingüística, que se exterioriza mediante: ¿gestos, comentarios, burlas, apodosos?
- ¿ha tenido experiencia de violencia física por su orientación sexual?
- ¿Usted cree que le han negado algún derecho en la universidad que afecte su integridad en relación a su identidad sexual? ¿Cuál y en que circunstancia?

- ¿Considera que la Universidad debería tener políticas específicas frente a las personas LGBTIQ?
- ¿Cómo valoras la aceptación de la homosexualidad en el discurso social, en lo que dice la comunidad Univalluna sobre la homosexualidad?
- ¿Cómo valoras los comportamientos y actitudes de la comunidad universitaria hacia la homosexualidad?
- ¿Cómo se dan las relaciones interpersonales con las personas heterosexuales dentro del campus universitario?
- ¿Cómo se dan las relaciones interpersonales con las personas que también se identifican como LGBTIQ dentro del campus universitario?
- ¿Consideras que dentro de la universidad se manejan procesos de inclusión de las personas LGTBIQ?
- ¿Dentro del campus existe algún movimiento que represente a las personas LGTBIQ?
- ¿La Sede Pacifico debe realizar actividades que propician la inclusión de las personas LGBTIQ?
- ¿Sientes que has sido discriminado alguna vez en la universidad por identificarse como LGBTIQ?
- ¿Cómo has respondido ante las expresiones de discriminación contra otros compañeros y contra sí misma LGBTIQ?

Guía de entrevista semi – estructurada dirigida a coordinación de Bienestar**Universitario****REPRESENTACIONES SOCIALES SOBRE INCLUSIÓN QUE
CONSTRUYEN LOS ESTUDIANTES QUE SE IDENTIFICAN COMO
LGBTIQ EN LA UNIVERSIDAD DEL VALLE, SEDE PACIFICO****SECCIÓN I: GENERALIDADES****SALUDOS**

Buenos días, tardes, noches... Muchas gracias por su colaboración, esta entrevista va dirigida al funcionario que ejerza en la parte de Bienestar Universitario, poniendo como eje del tercer objetivo específico que es, señalar los procesos de inclusión de las personas LGBTIQ en la Universidad del Valle Sede Pacifico del Distrito de Buenaventura

Se les agradece que haya aceptado participar en la presente entrevista que durará aproximadamente 25 minutos, se valora mucho que hayan concedido la presente cita dentro del presente estudio, ya que, es un asunto netamente académico, los resultados de esta investigación van a ser para el trabajo de monografía y posibles artículos o ponencias que se deriven de él.

PRESENTACIÓN DEL ENTREVISTADOR

Los nombres de las investigadoras son (Michel Thalía Perez Ortiz, Ana Edelmira Idarraga Cortes y Diana Carolina Orobio Hinestroza) estudiante de trabajo social de

decimo semestre, se están realizando esta entrevista a profundidad con el objetivo de aclarar de manera formal la información de los objetivos de la investigación y el carácter académico de la misma.

DURACIÓN DE LA ENTREVISTA

La presente entrevista está programada para una duración de 25 minutos aproximadamente.

SOLICITAR AUTORIZACIÓN PARA GRABAR, FILMAR, ETC.

De la manera más respetuosa quiero pedir su autorización para grabar esta conversación con el fin de no perder información valiosa.

Tiene alguna pregunta antes de empezar...

Le gustaría saber algo adicional...

SECCIÓN II: IDENTIFICACIÓN PERSONAL

Se va a empezar solicitándole sus datos de identificación y desempeño profesional

) Profesión:

- Cargo que desempeña:
- Tiempo que lleva laborando en la Sede:

SECCIÓN III: SEÑALAR LOS PROCESOS DE INCLUSIÓN DE LAS PERSONAS LGBTIQ EN LA UNIVERSIDAD DEL VALLE, SEDE PACIFICO DEL DISTRITO DE BUENAVENTURA

- ¿Existe alguna política que cubra el bienestar de las personas LGBTIQ?
- ¿El enfoque de la Universidad, desde la proyección social, favorece la inclusión de personas LGBTIQ?
- ¿Dentro del campus existe algún movimiento que represente a personas LGTBIQ?
- ¿La Sede Pacífico realiza actividades que propician la inclusión de las personas LGBTIQ?
- ¿La Sede a través de su cátedra abordan temáticas de inclusión?
- La Universidad es un espacio en el que se deben desarrollar actividades académicas o culturales entorno a temáticas LGBTIQ. ¿Se realizan? ¿Cómo y de qué manera?
- ¿Existen mecanismo de seguimiento a situaciones de conflicto por homofobia en la universidad? ¿Cuáles?

CONSENTIMIENTO INFORMADO DE ENTREVISTA

FECHA		



Yo _____ identificado con el documento _____

De _____ por voluntad propia doy mi consentimiento para la participación en la entrevista de Representaciones Sociales sobre inclusión que construyen los estudiantes que se identifican como LGBTIQ de La Universidad Del Valle, Sede Pacífico del Distrito de Buenaventura.

Manifiesto que recibí una explicación clara, y completa del objeto del proceso de entrevista y el propósito de su realización, como también recibí la información sobre grabar esta conversación con el fin de no perder información valiosa y la forma en que se utilizara los resultados ya que es un asunto netamente académico salvaguardando la confidencialidad.

Doy mi consentimiento para que los resultados de esta investigación sean conocidos por parte de

Y la Universidad del Valle Sede Pacífico, para trabajo de monografía y posibles artículos o ponencias que se deriven de él.

Hago constar que he leído y entendido en su totalidad este documento, por lo que en constancia firmo y acepto su contenido.

FIRMA DEL PARTICIPANTE